

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.55 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 7 de Agosto de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,683

Almanaque

Hoy mártes 7—Santos Cayetano, fundador, y Alberto.
Van 218 dias transcurridos, faltando 147 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

Destruccion de escollos

Hállase á estudio de nuestras autoridades un proyecto de reglamento para la policía de los canales, que impida el cegamiento y la destruccion de las valizas,—proyecto cuya iniciativa se debe al ingeniero Victor Benavidez,—y sería conveniente que se dictara otro para evitar la formacion de nuevos escollos con los cascos de los buques que naufragan en aquellos.

Existe en la parte Oeste de la entrada de nuestra bahía un escollo natural conocido con el nombre de Roca Tagus, verdadera isla submarina, pero con agua suficiente para que puedan navegar sobre ella los buques del cabotaje. Hace algunos años que naufragó allí el vapor aleman Corrientes, y como no se obligó á sus armadores, agentes ó aseguradores á destruirlo, ha sido necesario colocar dos boyas que lo valizan durante el dia, pues de noche solo pueden conocer su posicion los prácticos de la localidad debido á que aquellas no son luminosas. Ese casco ha venido á modificar las condiciones de la entrada del puerto y ha ocasionado ya, varios accidentes, como la varadura del vapor francés Uruguay y de varios buques del cabotaje, cuyo salvamento y reparaciones han demandado muchos miles de pesos.

Hace tambien varios años que un incendio destruyó la fragata holandesa Kersonesse, quedando su casco á pique en la rada exterior.

La Capitanía del Puerto lo hizo destruir por medio de torpedos y hubo que mantener durante muchos meses un ponton señalando el naufragio, ponton que se fué á pique durante un temporal en el mismo paraje, siendo necesario invertir otra suma de dinero para su voladura.

Posteriormente naufragó tambien en la rada la barca Dante, cuyo casco ha sido destruido recientemente por la cañonera General Rivera, y el lugre Sam, que se fué á pique en las inmediaciones de la isla de Flores y fué traido á remolque, arrastrándolo por el fondo del rio, quedó en la entrada del puerto formando un nuevo escollo, que ahora se trata de destruir.

Como estos, existen en nuestra bahía y en los canales que conducen desde nuestro puerto principal hasta el Salto, muchos escollos formados por cascos de buques náufragos. Nuestras cañoneras han hecho volar algunos, otros se han ido enterrando por su propio peso en el fondo fangoso, y los demás continuan ofreciendo un peligro permanente para la navegacion.

Existe una disposicion de la Capitanía del Puerto, de fecha 7 de Setiembre de 1872, que dice así:

«A fin de evitar en adelante que continúen obstruyendo el puerto los diversos buques ó embarcaciones menores que se van á pique en él por la falta de responsabilidad por parte de sus dueños, que se les ha permitido hasta hoy á los mismos, no ordenándoseles en un plazo determinado la desocupacion de dichos escollos.

«Se dispone: que de esta fecha en adelante todo buque ó embarcacion del tráfico del puerto que llegue á sumergirse en él, será obligado su dueño á sacarlo en el plazo que la Capitanía disponga ó á abandonarlo, al espirar dicho plazo, para hacerlo volar del lugar donde se halle á pique por cuenta de esta Capitanía.—*Pagola.*»

Esa disposicion se ha hecho cumplir en algunos casos recientes de embarcaciones del tráfico que se han ido á pique dentro del puerto, pero como ella no es aplicable á los buques de ultramar que naufragan en las costas de la República, el ex-ministro de Marina, teniente general Perez, comisionó al entonces jefe de la escuadra comandante Bayley, para formular una disposicion de carácter mas general, lo que efectuó dicho jefe redactando un proyecto de reglamentacion para el salvamento de los buques naufragados en los puertos y canales de la República. Dicho proyecto fué presentado al ministerio con fecha 20 de Marzo de 1892; despues de ser informado favorablemente por el fiscal de Gobierno y el jefe de la seccion técnica de Marina teniente coronel Javier Gomensoro, ha quedado hasta ahora esperando la resolucion gubernativa.

Para que se pueda apreciar mejor la conveniencia de aprobar definitivamente ese reglamento, cuyas disposiciones, estan encuadradas en el Código de Comercio, vamos á transcribir á continuacion sus principales artículos.

Artículo 1.° Al tener conocimiento de cualquier naufragio, las Autoridades Marítimas tratarán de prestar los auxilios debidos con los elementos de que dispongan, debiendo inmediatamente proceder á levantar un sumario, á fin de esclarecer los hechos y elevarlo al juez de comercio, en el plazo de cuarenta y ocho horas á más tardar.

Art. 2.° Si á los diez dias de producido un naufragio, los dueños del buque no procedieran á su salvamento, la Capitanía General de Puertos lo hará con los elementos oficiales de que disponga y los extraordinarios que fueran necesarios, debiendo desde el primer momento valizarlo durante el dia y la noche, publicando avisos á los navegantes de su posicion, hasta tanto haya sido su casco extraido, siempre que éste pudiera ofrecer peligro por su situacion.

Una vez concluida dicha operacion se rematarán publicamente los efectos salvados, el buque ó sus despojos, previo aviso en dos diarios de mayor circulacion, por el plazo de cinco dias, debiendo agregarse el primero y último número de los periódicos respectivos en el expediente que se forme.

La venta debe ser aprobada por la Capitanía General de Puertos, dándose á la publicacion, oficialmente, la liquidacion detallada de toda la operacion y depositándose el sobrante, si lo hubiere.

Art. 3.° Si despues de dos años, desde que se constituyó el depósito, los dueños no ocurren á reclamarlo, la suma depositada será propiedad del Estado, formando con ella un fondo de reserva para la extraccion ó destruccion de buques perdidos.

Art. 4.° Si el producto de la venta no alcanzase á cubrir los gastos extraordinarios de salvataje y extraccion del casco, la Capitanía General de Puertos obligará su pago á los propietarios, armadores, compañías de seguros, agentes ó consignatarios. En caso de insolvencia de los propietarios, dichos gastos se abonarán con el fondo de reserva, si hubiera, y sinó, por cuenta del Fisco, en bien de la navegacion de los puertos y canales.

Art. 5.° Si durante la operacion del salvataje se presentaran sus dueños, solicitando hacerlo por su cuenta, en el acto les será concedido, abonando préviamente los gastos extraordinarios que se hubieren originado hasta el momento.

Art. 6.° En el caso de hacerse el salvataje por cuenta del dueño, seguros, empresas de salvataje, ó sea el buque y cargamento vendidos en remate público, quedan éstos obligados á la extraccion del casco por los medios convenientes, á fin de evitar dicho escollo á la navegacion, siempre que el paraje donde se encuentre ofrezca un peligro á ella; á cuyo efecto contraerán un compromiso ante dicha autoridad con la firma de una persona responsable á juicio de la misma, lo que efectuarán al presentarse pidiendo autorizacion para proceder al salvataje, la que no le será concedida sin llenar formalmente dicho requisito.

Art. 7.° Será obligacion de los mismos poner una luz por la noche durante el tiempo que duren los trabajos del salvataje y extraccion del casco, á fin de indicar el lugar del siniestro, á más de valizarlo en caso que estuviese completamente sumergido y ofreciera un peligro durante el dia.

Art. 8.° Los trabajos de salvamento no podrán ser suspendidos, salvo fuerza mayor debidamente justificada; y en tal caso, sólo podrá ser por el término improrogable de diez dias, pasados los cuales procederá la Capitanía General de Puertos á la continuacion de dichos trabajos por cuenta del propietario del buque.

NOTAS DE FENIX

Aparten ustedes la vista y el bolsillo, so pena de quedar deslumbrados y anonadados.

La Nature (Julio 15) contiene un grabado que representa el diamante fenomenal *Le Jubilee*, irreprochable en limpieza, procedente de Kimberley y visto de frente y de perfil.

Aspira al tamaño de un adoquin, y en ese y en otros conceptos no tiene rival en el mundo.

Apreciando esas condiciones diversas dice *La Nature*: «el valor de los diamantes lo acrece el peso en la progresion geométrica de 1, 4, 16, 64 etc.; de manera que, si se aplicase esa regla al «Jubilee» *ninguna suma existente podría pagarlo.*»

Renunciamos, pues, á poseer tan distinguido mineral.

∴

A propósito del próximo verano,—que puede ó no puede ser mas ó menos exigente,—véase el resúmen de las opiniones aportadas á *El Liberal* de Madrid, acerca de si conviene tomar hielo en las comidas:

El doctor don Federico Rubio ha dicho:

«El hielo es como ciertos placeres. Usados con moderacion, son beneficiosos; el abuso de ellos es dañino.

Se debe tomar hielo en las comidas, se deben consumir bebidas frias en verano. Despues de todo, ¿qué hacemos en esto más que obedecer á nuestro instinto, satisfacer un deseo fuertemente sentido por el organismo? Y la misma Naturaleza, ¿no nos brinda para esta satisfaccion el agua fresca de sus fuentes y de sus manantiales durante el estío?

Es, pues, higiénico y recomendable el uso del hielo. El caso es que las fábricas nos los suministren de aguas esterilizadas ó de aguas hervidas, aireadas luego. Pero no hay que abusar. Hielo, sí, mas con método.»

El doctor Candela opina que el uso del hielo en las comidas es perjudicial, hasta el punto de determinar la mayor parte de las afecciones del tubo digestivo que se padecen en la estacion del verano, y la agravacion de las ya sufridas por muchos dispépsicos.

Y añadió:

—«Yo no sé si este daño será ocasionado por el hielo en sí ó por el exceso con que se ingiere porque realmente casi todos los que lo emplean lo toman con verdadera profusion; pero es lo cierto que, por esta y por otras causas, son tan frecuentes en Madrid las enfermedades del estómago, que ningun médico puede dejar de ser especialista en ellas; desde el momento que el ochenta ó el ochenta y cinco por ciento de los enfermos de la Corte lo están en este tiempo del tubo digestivo.

Yo he asistido casos muy graves de indigestiones y de inflamaciones del estómago, producidos por el hielo, generalmente; todos estos casos, así como la mayoría de los leves y corrientes los presentan personas que poseen una buena mesa, lo cual prueba que la mejor cocina no es precisamente la más higiénica.

No hay que desconocer, al ocuparse de esta cuestion, que en las Antillas y en las regiones de los Estados Unidos inmediatas al golfo de Méjico se toma el hielo á todo pasto, sin que produzca daño alguno; pero, indudablemente, ó debe estar fabricado en las mas excelentes condiciones higiénicas, ó la reaccion que en aquel clima tan caluroso produce el agua helada es tan fuerte, que la rapidez con que se elimina por el sudor no deja tiempo á la produccion de ningun perjuicio en el organismo.

Yo soy un gran aficionado al agua fria en este tiempo, pero al agua *fria natural* ó *enfriada* por los procedimientos usuales en vasijas de barro ó en recipientes rodeados de nieve.»

El doctor Calleja ha dicho:

«No soy partidario de las bebidas con hielo durante las comidas, ni yo las tomo jamás, ni mi familia tampoco.

Entiendo que los helados despues de comer son muy beneficiosos, porque avivan la reaccion en el estómago.

Cuando en una comida se ingiere el primer plato, comienza la reaccion en el estómago. Pero una reaccion lenta, débil en un principio. Un vaso de agua ó de vino con hielo, bebido seguidamente, pondría al estómago en las mismas condiciones que para arder tuviese un carbon mojado. Mas añádale usted el líquido *frio* cuando al final de la comida la reaccion es poderosa y está completamente desenvuelta, y entonces esa reaccion se avivará fuertemente, como al arrojar agua sobre carbon en plena combustion.»

El señor San Martin opina que el hielo paraliza las funciones del estómago y que, usado en el exterior, produce muy buenos efectos en ciertas enfermedades.

Crée el doctor San Martin que los que sufren dolencias del pecho deben abstenerse de tomar hielo en las comidas.

El doctor Pulido crée que puede usarse el hielo en la comida, cuidando de que sea de buena calidad y empleándolo en prudentes proporciones.

El doctor Moreno Zancudo opina que el empleo del hielo y de todas las bebidas *frias* en la comida paraliza la digestion.

∴

El Jardin de los Suplicios se titula un libro publicado no ha mucho por Mirbeau, y en el cual libro se refieren con todo género de interesantes pormenores los tormentos más ingeniosos y originales que puede soñar la mas exaltada imaginacion.

Hay que leer aquellas páginas (dice un colega español) para convencerse de que todas las barbaridades que los blancos han hecho con sus prójimos, se quedan tamañitas en comparacion de las que practican los hijos del Celeste Imperio. Los judíos que echaban plomo derretido en la boca de algunos reos (suplicio plagiado por Pedro el del *puñalet*, que hizo tragar el bronce fundido de la campana de la Union á sus rebeldes vasallos), Neron haciendo untar de brea á los cristianos y prendiéndoles fuego para que alumbrasen sus orgías. Tiberio, Calígula, nuestro Don Pedro, Torquemada... son, en punto á crueldad, unos infelices al lado de los chinos.

Entre los blancos, ningun verdugo, con corona ó sin ella, ha sabido salir de la horca, la decapitacion, la hoguera... y, cuando mas, el empalamiento y la gota de agua...

Cierto que ha habido algun artista del dolor capaz de imaginar el tormento del raton, menos cruel, es verdad, que el que refiere Mirbeau, pero que no deja de ser ingenioso.

Consistía este tormento en poner al reo un casco perfectamente ajustado á la cabeza, y dentro del casco un ratoncillo ó una rata... Dejo al lector adivinar lo que pasaba bajo el casco...

Pues á pesar de todo, tales cosas son tortas y pan pintado, al lado de los «primores» realizados por los chinos.

∴

Miss Catalina Dodd ha publicado en *The National Review*, de Londres, un trabajo documentado sobre los deseos y aspiraciones de los niños ingleses.

Habiendo leido Miss Catalina Dodd que los alumnos de las escuelas de primera enseñanza en Inglaterra perdian de año en año todo sentimiento de ideal, resolvió conocer si era justificada la observacion, valiéndose de un procedimiento sencillo é ingenioso. Al efecto, suplicó á 20 profesores y otras tantas profesoras de las escuelas de primeras letras de Londres é igual número de maestros de cada poblacion de la Gran Bretaña, que sometieran á sus discípulos las dos siguientes preguntas:

1.° ¿Preferiríais, al llegar á la edad madura, ser hombre ó mujer?... ¿Por qué?

2.° ¿A cuál, hombre ó mujer, desearíais pareceros, de entre los nombres que habéis oido ó leido en la historia?... ¿Y por qué?

A estos extremos han contestado 302 niños y 289 niñas de diez á trece años con una ingenuidad que da al trabajo de miss Catalina Dodd una importancia sociológica extraordinaria.

A la primera pregunta varias niñas, escasas en número, se felicitan de ser niñas, porque el hombre les parece un ser despreciable. «La mujer tiene mejor sentido que el hombre»—dice una de ellas.—«La mujer es mas valiente que el hombre—dice otra—y hace las cosas mejor. El hombre es grosero, y ademas bebe.»

Otras, cuya proporcion es de 3 por 100 no admiten que se pueda censurar la decision divina que ha hecho de ellas mujeres.

Mas de una tercera parte de las niñas lamentan el no haber nacido hombres. Dos ó tres lo sienten porque un hombre puede «ser soldado y servir á su patria», porque «puede trabajar y mantener á su mujer» y «porque puede explorar países salvajes». Otra dice: «Preferiría ser hombre, porque un hombre es mas útil y mas respetable que una mujer, sobre todo cuando la mujer bebe, pues entonces hace á toda su familia desgraciada.»

La mayor parte de las niñas que se lamentan de no haber nacido hombres, lo hacen desde el punto de vista de las ventajas materiales de que creen disfruta el sexo masculino.

Hé aquí algunas de esas respuestas: «Preferiría ser hombre, porque el hombre no es víctima, como la mujer, de cuidados continuos. De ser mujer, querría ser la reina, porque tiene numerosos criados, no friega y debe ser dichosa.» «Yo preferiría—añade otra—ser hombre, porque éste cuando se levanta halla el desayuno dispuesto, sale y entra cuando lo place y en casa no hace más que pasearse, fumar su pipa y obrar á su antojo.» «El hombre—dice otra—puede ir á todas partes sin pedir permiso, mientras que la mujer necesita siempre demandárselo á su amo ó al marido.» «El hombre—contesta otra—hereda todos los bienes; son ellos los que en las casas reciben la mejor instruccion y se las componen de modo que despojan á sus hermanas del dinero que debian heredar despues de su muerte.»

En oposicion á estas descontentas se hallan el 30 por 100 que se declaran satisfechas de ser mujeres, porque la vida para ellas es mas facil y agradable que para los hombres. «La mujer—dicen—no trabaja tanto, solo tiene que cuidar de los niños, se pasea, va á tomar el the con las amigas y baila.» Otra responde que quiere ser mujer, porque ellas son mas bonitas y como están desocupadas se divierten mas que los hombres.

Respecto á lo que querrían ser, una dice que enfermera, otra institutriz, otra Ruskin.

Los niños contestan con un egoismo inconsciente que caracteriza la raza. Solo dos desearían ser niñas.

Cinco ó seis son hipócritas, que declaran desear ser modelos de virtud para recibir la recompensa en este mundo y en el otro.

Unos veinte, exaltados por la guerra del Transvaal, desean ser lo que son para poder un dia batirse y ensanchar los límites de su patria.

Dos de ellos quieren ganar dinero para que su mujer no trabaje.

El 80 por 100 solo pretende adquirir dinero á poca costa, beber mucho y divertirse.

La mayor parte de ellos se sentirían orgullosos de ser la reina Victoria ó Gladstone. Otros se contentarían con ser Nelson, Wellington ó Cecil Rhodes.

Rothschild tiene muchos sufragios porque posee dinero, Kipling porque ha escrito un poema que le ha valido miles de libras, Krüger porque fuma en grandes pipas, Thomas Sipton porque posee un yate y gran caudal, etc.

Para todos los gustos.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

En las exequias de Humberto I

Telegráficamente ha comunicado ayer el ministro de Relaciones á nuestro representante diplomático en Italia señor Daniel Muñoz para que envíe una corona á nombre del Gobierno de la República á la tumba de Humberto I el dia de las solemnes exequias en Roma.

Se ha comunicado á la jefatura de la capital y á las de los departamentos que permitan á los residentes italianos mantener á media asta el pabellon de su patria el dia en que tenga lugar el entierro de los restos del monarca italiano asesinado.

Persecucion de bandoleros

Con motivo de la aparicion de un grupo de bandoleros en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, el ministro de Gobierno ordenó á las policías de Cerro Largo y Tacuarembó que coadyuvaran á la persecucion de esos malhechores emprendida por el activo inspector de policía del primero de los departamentos don Julio César de Barrios.

Hallándose extraordinariamente crecido el Rio Negro, se cree que los malhechores no podrán escapar á la autoridad.

El jefe político de Tacuarembó ha telegrafiado al ministro de Gobierno informándole que cuatro de las policías á sus órdenes se encontraban ya situadas en parajes [illegible] para evitar la [illegible] por Funes [illegible].

El jefe político de Cerro Largo ha respondido [illegible] á los bandoleros, [illegible] tarea por [illegible].

Se cree que los bandidos no tardarán en caer en manos de la justicia.

Concentracion de oficinas

Sobre la base de los alquileres que actualmente abona el Estado por los respectivos locales del Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo [illegible]

La Direccion G. de I. Pública

El Inspector N. de I. Primaria, doctor Abel J. Perez, solicitó [illegible]

El P. E. con esta fecha ha concedido la autorizacion [illegible]

Museo Nacional

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado ayer [illegible]

Exposiciones-férias

Las comisiones organizadoras de las Exposiciones-férias [illegible]

El Poder Ejecutivo [illegible]

Autorizando un empréstito

El P. E. va á autorizar á la Junta E. Administrativa de Maldonado [illegible]

Entrega de dos jefaturas

Hoy salen para los departamentos de Minas y de Rocha [illegible]

Ayer partió para Minas el ex-jefe político de ese departamento, señor Rufino Larrosa, [illegible]

Para las sesiones extraordinarias

Conforme [illegible]

Los demás señores ministros harán otro tanto.

Trabas al comercio

Ayer fué puesto en nuestro conocimiento el siguiente hecho:

El importante registro de los señores Mir García y Cía habia remitido á la Estacion del Ferrocarril Central con destino á la Florida un bulto de mercaderías, acompañado de la guía preceptuada por la ley de la materia, en la forma que disponen las modificaciones introducidas recientemente en el Decreto-ley de Setiembre 27 de 1877, pero el bulto fué rechazado por la Empresa la cual se negó á darle curso si el registro no detalla el contenido del cajon.

El detalle de la referencia se practicó, en efecto, hasta hace algunos meses, de conformidad con el Decreto-ley mencionado. Pero luego, atendiendo las muy fundadas quejas del comercio, que encontraba en esa disposicion un grave entorpecimiento para sus transacciones, su vigencia quedó limitada solamente á las expediciones dirigidas á los departamentos fronterizos y á los del Salto y de Tacuarembó, con el fin de tutelar los intereses fiscales de todo peligro de contrabando.

Para los envios á los demás puntos del litoral y del interior se preceptuó unicamente la declaracion sintética del contenido de los bultos, exactamente como la han practicado, en el caso concreto al cual nos referimos, los señores Mir García y Ca.

Ahora bien: todo esto ha sido detalladamente expuesto á la Empresa del Ferrocarril por el encargado del registro, evidenciando la carencia de base legal de que adolece la actitud asumida por aquella. Pero la Empresa ha contestado que, al proceder así, cumple sencillamente una ordenanza puesta en vigencia en estos dias.

En el ministerio de Hacienda, á donde acudimos en busca de datos, se ignora por completo dicha disposicion y se supone que ella estribe en una errónea interpretacion de la ley por parte del señor director municipal de Abasto y Tabladas.

Siendo así, conviene que ese funcionario vuelva sobre sus pasos, pues el detalle exigido constituye una traba que perjudica hondamente al comercio, especialmente en la actual temporada en que las casas mayoristas efectúan sus remesas al interior de la República.

Empleados no inscriptos en el Registro Cívico

Segun informes que hemos recogido en fuentes oficiales el Ministerio de Gobierno ha dirigido una circular á todos los jefes políticos y demas jefes de oficinas de su dependencia, ordenándoles se sirvan comunicarle los nombres de los empleados que no hayan dado cumplimiento al deber de inscribirse en el Registro Cívico Permanente.

Cable á la Isla de Flores

La Direccion de Correos ha informado al gobierno del resultado de la exploracion practicada para reconocer las averías ocasionadas por el ancla del vapor San Ignacio de Loyola en el cable á la Isla de Flores.

El perjuicio es de mayor consideracion que lo que se ha supuesto en un principio segun los datos del ingeniero Young que practicó la inspeccion.

Efectivamente el cable aparece enrollado en una extension de dos kilómetros y envuelto en tal forma que costará bastante trabajo y gastos dejarlo expedito.

Parece que la Direccion de Correos se ha dirigido por nota á los agentes del vapor San Ignacio de Loyola informándolos de la avería producida por este buque en el cable y determinando ciertas circunstancias á efecto de establecer las responsabilidades ó compensaciones á que haya lugar, obrando en esto de acuerdo con instrucciones ó aquiescencia emanada de quien corresponde.

La Escuela de Artes y Oficios

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública ha renovado ante el Gobierno la gestion de otras veces para ser exonerada de tener á su cargo la superintendencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Dada la organizacion complicada del establecimiento, su resultado negativo en la práctica y los gastos que irroga al Tesoro de la Caridad, resulta para la corporacion un verdadero inconveniente la superintendencia que se le ha obligado á aceptar, complicando además las múltiples tareas que desempeña.

Por intermedio del senador don Juan Mees [illegible]

Fiestas del 25 de Agosto

Suscricion pública

Respondiendo EL SIGLO á la invitacion del Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto abre la siguiente lista de suscricion para costear los gastos del museo histórico:

EL SIGLO . . . . $ 25.00

Museo histórico

LISTA DE DONATIVOS

[illegible]

NOTA DE LA JUNTA

[illegible]

LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Es casi seguro que la Comision de Caridad, accediendo á solicitudes que se le han hecho, contribuirá al buen éxito del Museo entregando todos los objetos históricos de que dispone, entre los cuales hay muchos de gran interés.

La corporacion resolverá el punto en una de sus próximas sesiones.

LA INSTALACION DEL MUSEO

Ayer se dió comienzo á la fabricacion de armarios y demas muebles de exposicion de objetos, dentro de los cuales se colocarán aquellos que se faciliten para el Museo.

Todos los muebles que se hagan tendrán cerraduras, viéndose los objetos á traves de cristales. Los muebles estarán cerrados mientras dure la exposicion para garantir á los poseedores de todos los objetos históricos, su devolucion en perfectas condiciones.

Ya que hemos hablado de este punto, debemos hacer notar á las personas que tengan objetos históricos, que quien se encarga de ellos, catalogándolos en persona para garantirse contra errores, es el doctor Joaquin de Salterain bajo cuya garantía se reciben los donativos. Decimos esto, porque así se sabrá que todos los objetos recibidos, no solamente van en seguida á manos cuidadosas, sino que tambien son catalogados inmediatamente con todo esmero.

LA COMISION DE SEÑORAS

La comision de señoras dió ayer comienzo á la ejecucion de la tarea que se le ha encomendado y no pueden haber sido mas halagadores los resultados obtenidos.

En todas partes han conseguido valiosos objetos que serán entregados en oportunidad y que aseguran desde ahora el éxito de la iniciativa.

OBJETOS HISTÓRICOS

Se previene á las personas que deseen facilitar objetos destinados al Museo Histórico, que pueden entregarlos en la secretaría de la Universidad de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—*La secretaría.*

EN LA UNIVERSIDAD

El doctor Joaquin de Salterain visitó ayer de mañana en su despacho al Rector de la Universidad doctor De-María con el propósito de recabar de éste la autorizacion necesaria para presentar al público en los salones de la Universidad el Museo Histórico que se viene organizando con tanto éxito.

Los salones han sido cedidos y el Museo se instalará en la gran sala de actos públicos y en el salon anexo.

La exposicion será convenientemente instalada y metódicamente ordenada para facilitar al público su observacion.

EN CAMPAÑA

Dias pasados el comité resolvió pasar una nota á los jefes políticos de campaña pidiéndoles que coadyuvaran á la obra de recoleccion de objetos para el museo.

Los diarios recibidos por los últimos correos hacen saber que los delegados del Ejecutivo han dado comienzo á la tarea que se les cometió, habiendo invitado á las personas de las respectivas poblaciones para que faciliten los objetos de mérito que posean.

Tarjetas postales

El artista nacional señor Diógenes Hequet ha entregado ya á la Direccion General de Correos y Telégrafos las tarjetas postales conmemorativas que se pondrán en circulacion el 25 de Agosto próximo.

Se trata de dos modelos distintos representando uno de ellos la estátua de la libertad ideada por el escultor señor Ferrari y el otro el paraje histórico de la Piedra Alta.

Ambos trabajos han sido justamente encomiados por la sobriedad y el buen gusto de su factura así como por el arte con que se han reflejado los patrióticos pensamientos que sirven de tema al dibujo.

La estudiantina Moncada

Damos á continuacion los nombres de las señoritas y profesores que componen la estudiantina que ha organizado el maestro Alfredo de Moncada, para la velada que prepara la Asociacion de la Prensa en el salon del Ateneo:

Señoritas: Isolina Malverdi, Adela Malverdi, Isabel Pollo, Elisa Pereira, Teresa Muró, Julieta Muró, Emelina Viera, Inés Irigaray, Josefina G. Gonzalez, Ema Lois, María del Carmen Delgado, María San Martin, Catalina San Martin, Virginia Carfagna, Irma Viñas, Elena Schenzer, Elena Andriopulos, Emilia Prego, Amanda Riso, Irene Riso, María E. Alverdi, Elvira Goyeneche, Celia Fernandez.

Profesores: Ernesto Donato, Arimino Carfagna, Carlos Valdizan, Francisco del Valle, Juan del Valle, Pablo del Valle, E. Retali, Hermógenes Urquizú, Antonio Polcaro, Rafael Ladaga, Luis Fariello, José Bracciali, Oriente Manzoni.

El primer ensayo se verificará el jueves á las 9 1/2 de la mañana en el salon del Liceo Franz Liszt, galantemente cedido por el profesor Giucci, director de aquel instituto.

La Cámara de Comercio

Ayer se reunió la C. D. de la Cámara de Comercio, dándose cuenta de la nota que una Comision delegada de la Comision Popular de Festejos para el 25 de Agosto dirigió á la Corporacion invitándola á coadyuvar al mayor esplendor de las fiestas.

Se resolvió responder por nota que la Cámara de Comercio aceptaba con el mayor agrado la invitacion.

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio nombró dos comisiones, una para recojer fondos en la Bolsa y la otra para recolectarlos en el Kiosko de Capurro, suscribiéndose con cien pesos.

Acordó así mismo que el 25 se embanderara y adornara el edificio de la Bolsa.

Telegrama-circular

Algunos jefes políticos de los departamentos se han dirigido al ministerio de Gobierno preguntándole si la Superioridad ayudará á las jefaturas con algunos recursos para contribuir á los festejos que se harán en las ciudades, cabezas de departamento, el 25 del corriente.

El ministro ha hecho dirigir por secretaría un despacho circular á los jefes políticos, expresándoles que se les autorizaba á invertir de las economías efectivas realizadas en el presupuesto de cada una de ellas las cantidades que considerasen necesarias para concurrir á los festejos locales, debiendo dar cuenta despues.

La Junta Económico Administrativa en los festejos

En la sesion que celebró ayer la Comision Departamental de Instruccion Primaria, bajo la presidencia del doctor Williman, éste dió cuenta de la forma cómo se asocia la Junta Económico Administrativa á los próximos festejos que, en celebracion de la Independencia Nacional, tendrán lugar en las escuelas públicas.

La Corporacion Municipal contribuye en la acuñacion por su cuenta, de 20 000 medallas conmemorativas, serán de bronce; llevarán al frente el Escudo Nacional con esta inscripcion «25 de Agosto de 1900—Montevideo» y con el anverso «Junta Económico-Administrativa, Comision Departamental de I. Primaria» en el escudo municipal.

Estas medallas serán distribuidas por los respectivos maestros, entre todos los alumnos.

Reunion del Comité

Esta noche á las 8 y 1/2 se reune en el Club Uruguay el Comité de las fiestas para el 25 de Agosto.

Se tratarán en la reunion diversos asuntos entrados y se tomarán varias resoluciones.

SECCION MILITAR

Premios de constancia—Se ha concedido cédula de premio de constancia de 1.ª clase al soldado Miguel D' Angelo, del regimiento de Artillería de Campaña, y al sargento 2.° José Olivera, del regimiento «General Artigas» 3.° de Caballería.

Fallecimiento—La jefatura política del Durazno ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del soldado del cuerpo de inválidos Antonio Morales.

Separacion—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la separacion del batallon 4.° de Cazadores y el pase á la lista de reemplazo solicitados por el teniente 2.° Gerónimo Barreiro.

En viaje—Llegó ayer de la Florida el alférez Alfredo Lázaro.

Partió para Santa Lucía el teniente 2.° José Navo, y para Canelones el de igual clase Vicente Nogués.

Licencia—Se ha concedido licencia por un mes para residir en Paysandú, al sargento mayor Francisco Cassola.

Ascenso—Le ha sido conferido el grado de alférez al sargento 2.o Elbio Monegal, que revista en el regimiento de Artillería de Campaña.

Este oficial volverá á ocupar el puesto de auxiliar en el Consejo de Guerra Permanente.

Propuesta para ascensos—El jefe del regimiento 4.o de Caballería se ha dirigido á la superioridad proponiendo al teniente 1.o Serafin Machin para el grado de capitan y el cargo de comandante del segundo escuadron, y para el grado de alferez á varios sargentos y cabos.

El mayor Rodriguez—Mañana parte para Minas, á hacerse cargo del mando de la compañía urbana, el sargento mayor Isabelino Rodriguez.

Los sepelios de ayer—Ayer á las 4 p. m. fueron conducidos á la última morada los restos del veterano sargento mayor don Santiago Gadea y del capitan Miguel Almada.

Dos compañías con banda lisa del batallon «24 de Abril», 3.° de cazadores, acompañó el entierro del mayor Gadea, y una compañía del mismo cuerpo el del capitan Almada.

A ambos asistió numeroso cortejo, especialmente al del primero, cuyo atáud fué rodeado por sus viejos compañeros de sacrificios.

El comandante de fronteras—Apenas llegado á esta capital, regresó anoche para el Salto el comandante de fronteras coronel don Feliciano Viera, acompañado de su ayudante el teniente 2.° Marcos Viera.

El piquete de Minas—Hoy parte para Minas un piquete de 25 hombres del regimiento 3.° de Caballería, á relevar al que se encuentra destacado en aquella ciudad.

El 2.° jefe de dicho cuerpo, sargento mayor Alberto Schweizer, asistirá á dicho relevo.

Altas para el Parque—Regresó de la Florida el alférez Leborgne, del Parque Nacional, acompañado de cuatro voluntarios que han firmado contrata para servir en la guardia de aquel establecimiento.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 se reune el Consejo de Guerra Permanente para resolver en los asuntos que se encuentran al despacho.

Peticion de indulto—El sargento Juan C. de los Santos, que hace algun tiempo desertó del regimiento 3.° de caballería, se ha dirigido desde Buenos Aires al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo se lo indulte para poder regresar á la patria.

Remonta de caballos—Dentro de breves dias el ministerio de Guerra y Marina llamará á licitacion pública para la provision de caballos á los regimientos de Artillería de Campaña y 3.° de caballería, gasto autorizado por la nueva ley de presupuesto.

El mayor Fleitas—Completamente mejorado de su grave enfermedad, concurrirá á fines de esta semana al desempeño de sus funciones, el jefe de punto de la Capitanía General de Puertos sargento mayor Enrique Fleitas.

Ofrecimiento de material—La Societé pour la fabrication des munición d' Artillerie, cuyos talleres funcionan en Issy les Moulineaux (Francia), se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina ofreciendo sus servicios para la venta de material de artillería y solicitando se le tenga presente para cuando el Estado necesite hacer nuevas compras de municiones para dicha arma.

Archivo para el tribunal—El Supremo Tribunal Militar ha pasado á resolucion del ministerio de Guerra y Marina, un presupuesto formulado por la Escuela de Artes y Oficios para la construccion de un gran armario destinado á guardar el archivo de la justicia militar.

Dicho presupuesto asciende á la suma de doscientos pesos.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Sargento 1.° de inválidos Domingo Guzman, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Id 2.° de id. José Nuñez, por id id; id id.

Viuda del coronel graduado doña Matilde Azambuya, por cédula y pension; al ministerio.

ECOS SOCIALES

Cartas recibidas de Suiza de los esposos Testaseca-Parodi nos hacen saber que se encuentran en aquel país despues de haber recorrido las principales ciudades de Italia.

∴ El señor Leopoldo Otero se embarcará con destino á Europa en Setiembre próximo donde permanecerá cuatro meses.

∴ Se encuentra restablecida la señora Desideria Camino de Diaz.

∴ Se ausentó con destino á San José donde permanecerá algunos dias la señora María Inés Larriera de Larriera acompañada de su hija Maruja.

∴ Desde ayer se exhiben en lo de Maveroff dos espléndidos retratos de las niñas de Vidiella y Barros hechos por el inteligente artista Carlos M. Herrera y que llaman justamente la atencion por el parecido y la perfeccion del trabajo.

El señor Herrera partirá dentro de breves dias para Buenos Aires con el objeto de hacer varios retratos de personas conocidas de esa sociedad.

∴ La señora Eva Canel que actualmente se encuentra en San José donde fué con el objeto de dar algunas conferencias en el Teatro Nacional de aquella ciudad se encuentra enferma obligada á guardar cama.

∴ El 19 del corriente se embarcará con destino á Europa el señor Emilio Caubarrére de la firma social de esta plaza Caubarrére hermanos.

∴ El señor Roberto Castellanos acompañado de su familia se ha ausentado para el Salto donde fijará su residencia.

∴ Han regresado del Salto el señor Eduardo Zorrilla y su esposa donde pasaron una corta temporada.

∴ El viernes á las siete de la noche tendrá lugar en el Hotel Central el banquete con que sus amigos obsequian á Cárlos Vaz Ferreira despidiéndole de la vida de soltero.

Damos en seguida la nómina de los adherentes:

Leonel Aguirre, Juan A. Ramirez, Julio Guani, Juan Capurro, Amaro Carve Urioste, Angel C. Maggiolo, Domingo Veracierto, Jacobo D. Varela, Camilo Payssé, Arturo Lussich, Román Alvarez Cortés, Gabriel Real de Azúa, Felipe Puig, Ernesto Quintela, Alfredo García Morales, Alberto Guani, Carlos S. Pratt, Américo Pintos Marquez, Pablo Blanco Acevedo, Horacio García Lagos, Juan C. Blanco Acevedo, Emilio Payssé, Cárlos de Avila.

∴ De una carta recibida de Paris por el último trasatlántico:

«Nuestro apreciable compatriota el doctor Buenaventura Delger, ex-interno del Hospital de Caridad y aventajado discípulo del doctor Navarro, aprovecha valientemente su estadía en esta capital contraido al estudio para perfeccionarse en su profesion.

«El doctor Delger concurre dia á dia y con escrupulosa asiduidad al laboratorio y á la clínica del Hospital Necker, aquel dirigido por el célebre profesor Motz y ésta por el famoso profesor Albarrán.

«En el laboratorio se dedica al estudio de la histología y microscopía clínica de la cirujía urinaria, y en la clínica al de las enfermedades de los órganos uretra-pocéticos, con ese entusiasmo que indica muy á las claras la rápida formacion del especialista.

«Ademas el doctor Delger se prepara para concurrir á una serie de lecciones particulares que le va á dar el profesor Tuffier sobre sistoscopía y sobre cirujía general, y se ha inscrito para el congreso internacional de cirujía, que se efectuará del 3 al 9 de Agosto próximo, en la seccion de las vias urinarias y de cirujía general.

«Con la vuelta del doctor Delger, por tanto, el ilustrado cuerpo médico de Montevideo quedará integrado con otro valiosísimo especialista....»

∴ Asistieron anoche al concierto de la Beethoven las familias de Acosta y Lara, F. García Lagos, Blanco, Lussich, Talice, Muñoz, Vaz Ferreyra, T. Tezanos, Rodriguez, Bastos, Hormaeche, Silva, Manaro, Labandera y muchas otras.

∴ Se efectuó anoche el enlace del señor Lorenzo F. Lanzo con la señorita Teresa Blanco Bruné. Despues de la ceremonia religiosa hubo en casa de la familia de la novia una interesante fiesta que apesar de lo íntima estuvo muy animada.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Lo del Sarandí del Yí—En la noche del domingo llegó á Montevideo el inspector general de Correos, señor Bernardo Suarez, de vuelta de su viaje á Sarandí del Yí.

El viaje fué muy penoso pues tuvo que atravesar en bote el Rio Yí que estaba desbordado en una extension de mas de 20 cuadras.

Tambien estaba desbordado el arroyo Illescas.

El señor Suarez trajo consigo varias balijas con dinero, y papeles.

De los doce dias que permaneció en la campaña ha estado 8 incomunicado con la ciudad, habiendo llovido diez dias seguidos.

El señor Suarez presentó a la Direccion un estado demostrativo por el cual se pone en claro que lo defraudado en la oficina de Sarandí del Yí asciende á $ 2 859,47.

Ha quedado interinamente á cargo de la reparticion el oficial 1.° de la administracion de rentas del Durazno señor Jacinto Goñi.

El candidato para ocupar el puesto vacante por la fuga del anterior jefe de la sucursal es el señor José Roman Loinas, antiguo empleado de la oficina de Correos de Nico Perez, que cesó en ese puesto cuando se refundió en un solo cargo la sucursal de Correos y la Administracion de Rentas de aquel lugar.

INGRESOS Y EGRESOS

Producto aduanero

Damos á continuacion el detalle del producto de la renta aduanera en el mes de Julio último, como fué comunicado ayer por el señor Enrique Gradin al ministerio de Hacienda:

Importacion—Derecho general, $ 522.111,79; id adicional 5 %, $ 59.424.18. Exportacion Derecho general, $ 62.125,59. Diversos ramos—Eslingaje y almacenaje de importacion, pesos 9.159.17; id id de reembarco y guias 3.100,66—Total $ 655.921,39.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de varias Deudas públicas, la oficina de Crédito Público ha emitido ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos cheques por el importe total de pesos 10.427,39, conforme al siguiente detalle:

Deuda Consolidada $ 9.555,39, Interna Unificada $ 72.50; Deuda de Liquidacion $ 1.59, Deuda de Certificados de Tesorería $ 797. Total $ 10.427.39.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la cantidad de 4 000 pesos, á las Juntas E. Administrativas de campaña [á cuenta] y vencimiento.

Por ese concepto queda todavía por pagar el saldo á las Juntas E. Administrativas de campaña y los haberes del cuarto grupo de las clases Pasivas.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 725,52, procedente de la recaudacion de patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el 4 del corriente en el departamento de la capital pesos 7.50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 10.917,47, y pesos 44,63 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 834.909 47.

DEL MUNICIPIO

Los caminos departamentales—El gobierno ha comunicado á la Junta que su pedido de que se incluya en las sesiones extraordinarias del C. L. el proyecto referente á la macadamizacion y mantenimiento de las calles y caminos del departamento, ha sido pasado al de Fomento para su resolucion, en virtud de encontrarse en él los antecedentes principales.

Trámite—Ha sido pasado á la Direccion de Parques y Jardines el escrito de don Bartolomé De Ambrosio, propietario de una finca ubicada entre el Camino de Colon y la calle Aserradero que vá al Peñarol, solicitando lo siguiente:

1.° Autorizacion para colocar doble hilera de plátanos desde la esquina de su quinta hasta el porton de la misma que dá al Camino de Colon.

2.° Que se designe la persona que ha de darle la línea de los arbolitos y distancia entre sí.

3.° Que se contribuya á su obra con la donacion de tutores necesarios.

Lavado de los teatros—A solicitud de la Direccion de Salubridad, la de Obras Municipales ha resuelto que el inspector de teatros ordene á los propietarios de edificios destinados á espectáculos públicos el lavado frecuente con potasa ó soda de los pisos de la platea, corredores, palcos, cazuela, paraíso y demas dependencias.

Empedrado concluido—El señor Pablo Guidobono, contratista de la obra de mampostería del puente del Paso de la Arena en el Pantanoso, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales dando cuenta de que ha terminado los trabajos.

Se ha dispuesto que informe la inspeccion científica departamental.

Avisos luminosos—La Direccion de Obras Municipales ha vuelto á pasar á informe de la inspeccion Municipal el expediente iniciado por los señores Quiñones y Paccard sobre avisos luminosos eléctricos en las veredas de las calles de la ciudad.

Edificacion—Asciende á 121 la cifra de los permisos concedidos en el mes de Julio. De ellos 36 son de edificacion, 13 para refaccionar, 21 para cercar; 27 para practicar aberturas y 20 para construir veredas.

Los fuegos de artificio—Hasta el dia de ayer se han presentado tres propuestas para los fuegos artificiales del 25 de Agosto, dos de casas de Montevideo y una de Buenos Aires.

Las calderas de la Luz Eléctrica—Del informe que el ingeniero, señor Montero y Paullier presentó relativo á las calderas de la Luz Eléctrica, hemos entresacado los siguientes datos:

Ese informe fué presentado por una nota del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, pidiendo que el señor Montero y Paullier presenciase la prueba de las calderas de la usina del Arroyo Seco. Se trasladó allí el ingeniero y procedió á probar cinco calderas Balleville, las primeras instaladas en la Usina. La prueba consistió en elevar la presion á dieciocho atmósferas, resistiendo todas ellas en buenas condiciones.

Como no se considera prueba suficiente la anterior se procedió al exámen de una de las cajas de acero que unen los tubos, dos á dos. De 15 milímetros de espesor resultó que solo quedaban 3 milímetros. En esas condiciones es difícil que resistan la presion de 12 atmósferas á que trabajan las calderas, 5 de las cuales adolecen del mismo defecto que el anotado, es decir que ha disminuido en su máxima parte el espesor de sus paredes.

El servicio actual reclama el funcionamiento simultaneo de 9 calderas de las 15 que existen en la Usina y como es probable que se encuentren en mal estado casi todas ellas se haria imposible el abastecimiento de energía eléctrica á todas las actuales instalaciones.

El señor Montero y Paullier ha llamado la atencion de la Junta hacia la imprescindible necesidad que hay de prevenir cualquier accidente á que pudiera dar lugar la inutilizacion de las calderas. La corporacion deberá, segun el informe, indicar al Consejo de la Luz Eléctrica, que en caso de accidente debe en primer término cumplir el servicio de alumbrado público, despues el de los edificios públicos, enseguida el de los teatros y por último el particular.

Las condiciones en que se encuentran las calderas exigen su cambio total lo que no podrá efectuarse antes de algun tiempo, el necesario para hacer á Europa los enca[illegible].

Por de pronto se esperan en estos dias dos calderas nuevas que se instalarán con toda premura para que no se llegue á interrumpir el servicio.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Esteban Risso, para edificar, Hocquart esquina Arenal Grande.

Manuel Labandeira, para edificar, calle Grecia Villa del Cerro.

Antonio Gutti, para edificar, Sierra entre Cerro Largo y Paysandú.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . . 10°2
Id del agua . . . . 12°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . . 48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 1.92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

Temporales en la travesía—El patron del patacho argentino General Baldisera se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró: que salió de Buenos Aires el dia 2 del corriente, con cargamento de cereales y forrajes, navegando sin novedad hasta el dia 3 á las 11 a. m., en cuya fecha hallándose á la altura de la Colonia empezó á refrescar el viento y á formarse gran marejada, que inundaba la cubierta, debido á lo cual se mojó la carga que traia sobre ella y teme que tambien haya sufrido avería la que trae en las bodegas, por la cual formula la presente declaracion en salvaguarda de sus intereses, reservándose el derecho de ampliarla cuando lo crea necesario.

—El capitan del vapor británico Ballucia declaró: que salió de Amberes el 12 de Julio ppdo., haciendo escalas en Londres, con carga general para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. Durante el viaje experimentó fuertes temporales, especialmente en los dias 24 á 29 del mismo mes, en que el buque sufrió fuertes balanceos, por lo que teme que se haya dechecho parte de la estiva y averiado ó roto algunos bultos de la carga.

El cable á la isla de Flores—A las 4 a. m. salió hoy para la isla de Flores el vapor nacional General Lavalleja, conduciendo al capellan del lazareto P. Cuneo, al ingeniero Young, un contramaestre y siete marineros de la Capitanía del Puerto. El ingeniero y personal de marinería van á continuar los trabajos de reparacion del cable que pone en comunicacion á la isla con esta capital.

El Lavalleja conduce los materiales necesarios y seis botes para dichos trabajos.

Las reparaciones del Rayo—Ayer fué pasada al escribano de Gobierno y Hacienda, para su escrituracion, la propuesta de la casa F. L. Humphreys y Ca., que ha sido aceptada entre las que se presentaron para efectuar reparaciones en la máquina del vapor nacional Rayo.

Cambio de nombre—Los señores Baggio, Bianchi y Ca, se han presentado al Ministerio de Marina solicitando autorizacion para bautizar con el nombre de Palmira al actual pailebot nacional Coloniense.

La Donau—En la tarde de ayer levó anclas con rumbo al sur la corbeta de guerra austro-húngara Donau. Hará escalas en Bahía Blanca, Punta Arenas y puertos del Pacífico hasta Panamá, regresando despues por el cabo de Hornos.

El Nile y el Corsario—Ayer se presentaron en la Capitanía G. de Puertos los agentes del vapor británico Nile, y en representacion de su capitan expusieron: que el dia 4 del corriente á las 4 p. m. al desprenderse del costado de dicho vapor el del tráfico Corsario, por una mala maniobra rompió la escala real de estribor, su plataforma y accesorios, inutizándola completamente. Que á la sazon reinaba calma y buen tiempo, por lo cual atribuyen lo ocurrido á impericia del patron del Corsario, protestando contra dicho vapor, sus armadores y quien mas haya lugar por los daños ocasionados, que se estiman en noventa y cuatro pesos ó sea veinte libras esterlinas.

Desertor especialista—En la madrugada de ayer, á las 2 a. m., salió del puerto á las faenas de pesca la barquilla denominada La Porteña, núm. 555, tripulada por su patron Esteban Castellanos y seis marineros. Al llegar á las inmediaciones de Punta Brava oyeron gritos de auxilio, y dirigiéndose al lugar de donde partian, encontraron en el agua á un hombre con dos salvavidas colocados y un atado de ropa en una mano; lo hicieron subir á bordo y regresaron al puerto, entregándolo en la oficina de ayudantes de la Capitanía á las 4.15 a. m.

El individuo estaba completamente extenuado por el frio y los esfuerzos hechos para aproximarse á la costa. El jefe de punto teniente coronel Fazzio lo hizo alojar en la cuadra de la marinería, proporcionándole abrigo y alimento para que recuperase las fuerzas perdidas. Luego fué interrogado por su nombre y procedencia, manifestando ser desertor de la corbeta de guerra austro-húngara Donau, surta en la rada exterior, llamarse Salic y tener 19 años de edad.

Como pudiera haber desertado con algun otro compañero, el capitan G. de Puertos ordenó que saliera el vapor Chapicuy con un ayudante á recorrer la costa hasta Punta Brava; pero á las 7.45 a. m. regresó el vapor sin haber encontrado novedad.

Abierto el atado que conducia Salic, en presencia del patron de la barquilla y del encargado del kiosko de Lussich, don Nicolás Ramasso, se comprobó que contenia los siguientes objetos: dos libretas, una camiseta, un par de medias, tres calzoncillos, un elástico, una tohalla, dos paños, una navaja y una carta.

Como se vé, se trata de un especialista en materia de desercion, pues ademas de ir provisto de todos esos elementos, se aseguró contra todas las contingencias posibles, colocándose dos salvavidas.

A las 2.15 p. m. la autoridad marítima hizo entrega del desertor al gerente del consulado austro húngaro don Teodoro Schlesinger, quien lo condujo á bordo de la corbeta.

Pérdidas de carga—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los agentes del vapor británico Austrian, en representacion de su capitan, y exhibieron una declaracion del primer oficial de dicho buque, en la que consta que debido al mal tiempo y á las roladas de las lanchas que recibian la carga, se perdieron fuera de la borda dos cajones azúcar marca Saturno y varios rieles marcados con las puntas coloradas y blancas, y se rompieron cuatro sacos café marca P. F. perdiendo parte de su contenido.

—El patron de la lancha núm. 408 declara: que estando al costado del vapor español San Ignacio de Loyola recibiendo carga, se rompieron varias bolsas de café, perdiendo cuatro de ellas todo su contenido y las demás parte de él.

—Durante el embarque de la carga del vapor británico Oravia al argentino Eolo, cayó al agua un saco de porotos marca A. C. perdiéndose totalmente.

—En la descarga del vapor italiano Sirio, cayeron al mar, perdiéndose totalmente, dos cuarterolas de vino marca M. O. C. y una de la marca Taranco y Ca.

Depósitos indicados—Vapor francés Atlantique: J. Sarna y General Artigas núm 3.

Vapor aleman Arensburg: Aduana Nueva 3.

Vapor británico Ballucia: A. Sarna y General Artigas núm 1.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario de la embarcacion núm 287, para subirla al varadero de la viuda de Valentin, con el objeto de efectuarle reparaciones.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Consejo Nacional de Higiene—Ayer celebró sesion ordinaria esta corporacion, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ministerio de Gobierno comunica que se ha autorizado la liquidacion de los sueldos del médico del lazareto sucio, del ayudante de sanidad y del portero de la inspeccion sanitaria del puerto.

—El Ministerio de Fomento pasa á informe el expediente sobre ensanche de las enfermerías del asilo de Expósitos y Huérfanos.

—La inspeccion sanitaria del Puerto remite el estado demostrativo del expendio de patentes en Julio próximo pasado.

—Juan Hernandez comunica su aceptacion del cargo de miembro del Consejo D. del Durazno.

Informes aprobados—Fueron aprobados los informes del reconocimiento médico practicado al coronel Bové, inspector adjunto del Resguardo, que solicita prórroga de licencia. El gobierno habia pasado esta solicitud al Consejo para que informara si el peticionario se halla en condiciones de continuar en el desempeño del citado cargo.

Se aprobó tambien el informe sobre reconocimiento médico del guardia civil Gerónimo Negroto, que solicita jubilacion, y el presentado por el doctor Canabal en el expediente sobre ensanche de la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Levantamiento de cuarentenas—En la misma seccion se acordó invitar al Departamento Argentino de Higiene, para derogar la ordenanza que impone observacion sanitaria, por la existencia de fiebre amarilla, á las procedencias de Rio de Janeiro y Santos, en virtud de haber desaparecido casi totalmente la epidemia.

Quedará subsistente la observacion por peste bubónica á ambos puertos, considerado infectado el primero y sospechoso el segundo.

Proveeduría del lazareto—Hasta las 12 m. se recibirán hoy en el Consejo N. de Higiene las propuestas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores y serán abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

Noticias Generales

Comision de Caridad y B. Pública

Ayer se reunió esta Comision con asistencia de dieciseis miembros, tratando varios asuntos de carácter interno.

—Se nombró al señor Catal, hijo del antiguo empleado últimamente fallecido, auxiliar de la Oficina de Control.

—Se resolvió que el sueldo que gozaba el señor Eleuterio Casal, se distribuyera entre varios empleados, realizándose una economía de 37 pesos mensuales.

Se procedió á la eleccion de Administrador de Lotería, produciéndose empate.

Dos eran los candidatos: el señor Lucas Herrera y Obes y el señor Juan Carlos Roldós.

Realizada una segunda votacion, resultó nuevo empate, resolviéndose entonces que la suerte decidiera.—Se utilizaron dos bolillas numeradas 1 y 2—triunfando la número 1 correspondiente al señor Herrera y Obes.

Hoy será puesto en conocimiento del Poder Ejecutivo esa designacion.

El doctor Pedro Mascaró

El doctor Mascaró que, como se sabe, está suspendido de su cargo de director de la Biblioteca Nacional, por resolucion del P. E. no volverá á hacerse cargo de ese puesto, pues, le será dado otro en la administracion.

Segun noticias que hemos obtenido, el señor José E. Rodó, que está interinamente encargado de la Biblioteca Nacional, será nombrado director efectivo de esta reparticion.

La fiesta de los árboles

Como estaba anunciado, ayer tarde quedó instalada en la Direccion Municipal de Rodados la Comision de Alegorías para la fiesta de los árboles.

A última hora, se abandonó la idea de reducir sus miembros al número de tres, para volver al pensamiento primitivo. Así la Comision resultó constituida por los siguientes señores:

José E. Rodó, catedrático de literatura en la Universidad; Domingo Laporte, profesor de pintura; Eduardo Ferreira, presidente de la Sociedad de la Prensa; Diógenes Hequet, profesor en la Universidad; doctor Samuel Blixen, director del periódico «Rojo y Blanco»; Eduardo B. Anaya, redactor de «El Nacional», y Constancio Vigil, redactor del periódico «La Alborada.»

—El señor ministro de Fomento recibió ayer del doctor don Pablo De-María, Rector de la Universidad, una atenta tarjeta por medio de la cual éste se apresura á poner con el mayor gusto á disposicion de las varias comisiones de la fiesta de los árboles el local del Ateneo.

El doctor De-María manifiesta, al propio tiempo, su personal simpatía por una solemnidad tan general y de benéficas proyecciones para nuestra arboricultura.

—El señor Cornelio B. Cantera, quien sigue siendo el alma de la organizacion de este acto, como lo fué el año pasado de la fiesta de la locomocion, se ha ya puesto al habla con los mas espectables miembros de las varias colectividades extranjeras avecindadas en Montevideo, con el objeto de obtener su concurso y el de los niños que compondrán los grupos alegóricos.

Todas las personas con las que ha hablado se manifiestan entusiastas partidarios de la fiesta de los árboles y prometen su activa colaboracion.

—El mismo señor Cantera ha tomado acuerdos con uno de los principales fotógrafos de Montevideo para que se saque una serie de vistas de las varias faces de la solemnidad y muy especialmente de los grupos alegóricos.

Con tales vistas se formará un album fotográfico para recuerdo de la fiesta.

Sociedad «Amigos de los Arboles»

En la tarde de ayer se reunieron en el local del Departamento Nacional de Agricultura, cortesmente facilitado por el señor Lucio Rodriguez Diez, los miembros de la nueva sociedad «Amigos de los Arboles» para proceder á la eleccion de la primera comision directiva que administrará aquel centro durante el actual ejercicio.

Despues de realizada la votacion, se aplazó el escrutinio para hoy, de manera que sus resultados irán recien en nuestro número de mañana.

Sobre detencion de menores

Ayer la Direccion de la Carcel Preventiva pasó una nota á los señores jueces de Instruccion de primero y segundo turno exponiéndoles los graves inconvenientes que causa á aquel establecimiento la presencia del numeroso grupo de menores remitido por la Jefatura Política y del cual, bajo el mismo concepto, EL SIGLO se ha ocupado en uno de sus últimos números.

El señor Luis Batlle y Ordoñez termina su nota pidiendo que, hasta tanto no se habilite una seccion de la Escuela de Artes y Oficios para casa de correccion, esos menores vuelvan á la Jefatura Política, cuya reparticion es mas indicada para ello que la Carcel Preventiva.

Comision de Sueldos

Anoche celebró sesion la Comision de Sueldos bajo la presidencia del doctor don Carlos M. de Pena.

Asistieron los vocales señores Piston Arredondo, Juan A. Marquez y Gabriel Zás; faltando, con aviso los señores Enrique Gradin, Eugenio J. Madalena y el Ministro de Fomento.

Los señores Pena y Zás dieron algunas explicaciones acerca de un trabajo sobre las planillas de categorizacion y clasificacion que deben regir los grupos.

Se resolvió que el presidente doctor Pena y el vice señor Madalena se ocuparan de la redaccion definitiva del informe.

Que el doctor Pena y el vocal señor Zás harán la revision definitiva de las clasificaciones de Juntas y Jefaturas segun presupuesto vigente.

El vocal señor Arredondo hará la revision del cuadro general de presupuestos.

El vocal señor Marquez presentará brevemente el proyecto sobre reglamento de licencias.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche bajo la presidencia del general Ventura Rodriguez la comision de monumento al General José Garibaldi.

Puestas á consideracion las propuestas presentadas para la acuñacion de medallas conmemorativas del acto de la colocacion de la Piedra Fundamental se acordó aceptar la del señor Luis Rossi, cuyo modelo es obra del escultor nacional Ferrari. Se decidió que esas medallas se acuñen 5 millares que se pondrán en venta el 20 de Setiembre.

Se aceptó, tambien, el modelo de diploma conmemorativo, presentado por el pintor nacional Carlos Saenz, decidiéndose agradecérselo á este por nota, en la cual se le manifestará que ha interpretado fielmente el pensamiento de la comision.

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República, dedicado á sus amigos de la Asamblea, concurrieron los siguientes señores:

Senadores, José Batlle y Ordoñez, doctor Antonio M. Rodriguez; diputados, ingeniero José Serrato, doctor Ramon Mora Magariños, Francisco García Santos, doctor Joaquin de Salterain, doctor Juan Blengio Rocca, doctor José Espalter, doctor Benito Cuñarro, Federico Canfield, Eduardo Moreno, Juan B. Buela, Julio Abella y Escobar, doctor Martin Suarez, Julio Lamarca, Emilio Avegno, Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino, Diego Pons, Sebastian Martorell, Ramon Bergalio y otros.

Partido Constitucional

Se invita á los correligionarios á una reunion que se efectuará el miércoles 8, á las 8 1/2 p. m. á fin de cambiar ideas sobre la eleccion de la Comision Directiva del Partido.

Punto de reunion: «Club Constitucional», Ituzaingó 128.—*Varios constitucionalistas.*

Arte y artistas

El concierto de la Beethoven—Con el éxito que obtienen todos los conciertos musicales que organiza el maestro Perez Badia, se efectuó anoche en la Beethoven el festival anunciado.

La concurrencia, numerosa y distinguida, salió sumamente complacida del concierto,—habiéndose aplaudido muy especialmente algunos trozos magníficos de Bizet, y de la Manon de Massenet.

Los demás números del programa fueron cumplidos con toda correccion haciéndose acreedor el maestro Perez Badia á las más elocuentes manifestaciones de aprobacion que por repetidas veces le prodigó la concurrencia.

Teatro Cibils—Subió anoche á la escena la interesante obra de Leopoldo Cano titulada «La Pasionaria» que fué interpretada de una manera magistral.

Fué un encanto la niña Ruiz, por su gracia, su soltura, su sentimental expresion y su admirable seguridad.

Lució sus geniales condiciones de artista el señor Bueno; pusieron de relieve sus especiales aptitudes todos los demás artistas que le acompañaron en el desempeño de la hermosísima obra y la señora Calderon demostró maravillosamente que es una artista de poderosos recursos, de un talento superior y que domina el arte de una manera amplísima, imprimiendo á su trabajo una sublimidad de colorido y un sello de realismo severo, que subyuga y electriza, identificando al público con los variados sentimientos que la agitan en los diversos pasajes de la obra, en forma tal, que se traduce en explosion estruendosa de entusiasmo.

Se la aplaudió con verdadero frenesí y fué obligada á presentarse en el palco escénico en union de sus compañeros, muchas, muchas veces, tributándosela una ovacion tan expontánea, como justa y merecida.—*V. Cebrian y Diez.*

San Felipe—Ha despertado el entusiasmo del público, la zarzuela «María de los Angeles»; y á decir verdad posée bellezas indiscutibles.

Las demás obras que se representaron anoche gustaron bastante y en especial «Chiquita de Nájera».

Para hoy se ha combinado este programa: «Chiquita de Nájera», «María de los Angeles» y «El Diluvio Universal».

Casino—Sigue favorecido por el público el simpático teatrito de la calle Florida.

Todos los números del programa agradaron mucho, y especialmente los Aubin, Leonel y Farin.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

De la Argentina

Chile

Francia

FOLLETIN

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

Inglaterra

Los sucesos de Italia

La guerra en China

PAPEL IMPRESO

Crónica policial

Movilizacion de la propiedad

Comerciales

DIA COMERCIAL

REPÚBLICA ORIENTAL

REPÚBLICA ARGENTINA

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 6—Bueyes $
Novillos $ 32.
Vacas $

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478 993 21
Idem idem en Junio.	»	331.537 65
Idem idem en Julio	»	296 500 21
Total	$	1689.681 95
Entregado el dia 3	»	32 121 93
Agosto 6 correspondiente al dia 4	»	11 286 62
Total		43 408 55

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.010 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo.	»	51.639 23
Idem idem en Abril.	»	56 769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Idem idem en Junio	»	43.887 92
Idem idem en Julio	»	36 238 88
Total.		328.475 58
Entregado el dia 3		3.926 00
Agosto 6 correspondiente al dia 4		1.379 48
Total.		5.305 48

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon Juan Crisóstomo Pereyra, oriental, 35 años, soltero, con Maria Berasaluz, oriental, 25 años, soltera.
Andrés Isoleri, oriental, 25 años, soltero, con Maria Zarraga, oriental, 23 años, soltera.
Pilsdes Miguel Bertolotto, italiano, 25 años, soltero, con Raquel Lagomarsino, oriental, 18 años, soltera.
William John Saunders, oriental, 25 años, soltero con Sara Birdsall Tramar, inglesa, 28 años, soltera.
Ramon Reboredo, oriental, 22 años, soltero, con Rosa Avelino, oriental, 19 años, soltera.
Daniel Gimeno, español, 21 años, soltero, con Arminta Migliarino, oriental, 20 años, soltera.
José Vicente Romero, español, 27 años, soltero, con Dolores Rodriguez, española, 27 años, soltera.
Cárlos Morice, oriental, 25 años, soltero, con Elena Camargo, oriental, 20 años, soltera.
Joaquin Harretche, oriental, 27 años, soltero, con Julia Maria Forcade, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones — Elisa Cabal, oriental, 37 años, soltero, Convencion 293.
Santiago Gadea, oriental, 75 años, casado, Lavalleja 31.
Domingo Ferretti, oriental, 4 meses, Artes 1.
Juana Bravo de Fernandez, española, 70 años, casada, Uruguay 358.
Miguel Almada, oriental, 35 años, casado, Hospital de Caridad.
Pedro Sagaste, francés, 73 años, casado, Canelones 278.
Margarita Picochet, francesa, 82 años, viuda, Agraciada 474.
Antonio Aramburú, español, 68 años, soltero, Hospital de Caridad.
Nieves Bisenel, oriental, una hora, Asilo de Expósitos.
Margarita S. de Marquez, gibraltarina, 43 años casada, Minas 128 A.
Lorenzo Prodello, italiano, 61 años, soltero, Manicomio Nacional.
Laureano Marquez, oriental, 42 años, casado, Manicomio Nacional.
Andrés Demarco, oriental, 10 dias, Canelones 172.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ha solicitado mesa para rendir exámen general de agrimensura, el señor Pedro Pórfido y para rendir el teórico de notariado el señor Pedro Tugoras.
—En la presente semana se dará comienzo á los actos de las oposiciones para proveer la direccion del aula de Historia Universal.
—Ha solicitado se le expida el título de bachiller en ciencias y letras el jóven Francisco Filippini.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 6
Bueno en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José L. Laugaraou—A la 1 1/2 p. m en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 24. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

Pedro Baridon—A las 2 p. m. para señoras y á las 8 p. m. para hombres en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 283. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés etc.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De gran cantidad de artículos de tienda y una partida de alfombras de Bruselas, camineros, hules etc.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.
Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.
Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.
Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.
Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.
Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.
Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.
Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edición con grabados 1 vol. enc. 3.00.
Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.
Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.
Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.
Durand—Tableaux synoptique de thérapeuti que. 1 vol. 1.40.
Rebolos y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugia. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.
Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol 1.10.
Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.
Yakob—Atlas-Mannel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.
Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t.º 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.
Hébrard—Architecture [de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 481 págs. 4.

[...] guro, aquel crujido horroroso que anunció el fin instantáneo de su existencia. Lo que vos y yo tuvimos el valor de presenciar entonces—y no creo equivocarme al decir que vos fuisteis el más activo instigador de aquella ejecución—bien podemos presenciarlo otra vez ahora, en circunstancias de vital interés para nosotros....

—¡No, no, Tousac! ¡Detente! gritó el otro con expresión de viva angustia y temor, al ver que la velluda mano de Tousac se posaba otra vez en mi garganta, apoyado en la barba el temible pulgar. A voz apelo, Luciano, para que no permitais que se consume semejante acto. Así lo aconsejan, además de las razones del orden moral, otras de carácter eminentemente práctico. Pensad que si fracasan nuestros planes, lo que vos aconsejáis bastaría para disipar toda esperanza de clemencia....

Aquel argumento produjo decidida impresión en el jóven, que palideció visiblemente.

—La verdad es, dijo con esfuerzo, que de ningún modo podemos esperar clemencia. Creedme, Carlos, no hay más remedio que cumplir con el artículo 13.

—Pero indudablemente ha de concedérsenos alguna latitud, como miembros que somos de la comisión redactora.

—Nada de eso. Para alterar el reglamento se necesita el voto de la mayoría, dijo prontamente Lesage, resuelto á refutar todos los argumentos del otro.

Bajo la presión de los crueles dedos de Tousac empezó mi barba á describir un movimiento de rotación hacia el hombro y encomendé mi alma á la Virgen y al venerado San Ignacio, que ha sido siempre el excelso patrón de mi familia. Pero al ver aquello el llamado Carlos, que parecía haberse convertido en mi protector, se lanzó hacia Tousac y empezó á forcejear, aunque inútilmente, con las mañazas de mi agresor.

—¡Os digo que no le mataréis! gritó furioso. ¡Quiénes sois vosotros para oponer vuestra voluntad á la mía? ¡Suéltalo, Tousac! ¡Retira ese dedo de su barba! ¡Os digo que no, que no! ¡Os lo prohibo!

Y entonces, como viera en los rostros implacables de sus compañeros que de nada servían sus órdenes y gritos, empezó á suplicarles.

—¡Oidme! les decía. Os hago una propuesta. Oid vos, Luciano. Dejadme interrogarle. Si es un espía, un agente de la policía, se lo entrego en absoluto á Tousac. Pero si resulta ser un viajero inofensivo á quien su mala suerte ha traído aquí, sin más culpa que una tonta curiosidad, lo dejáis por mi cuenta.

Habrá notado el lector que desde el principio de aquella escena no había yo dicho palabra, ni despegado los labios en defensa propia, por lo cual me sentí más tarde muy satisfecho de mí mismo, aunque confieso que mi silencio se debió más al orgullo que al valor. Perder á una la vida y el respecto de mí mismo era más de lo que podía soportar. Pero al oir aquella proposición, aquel esfuerzo supremo de mi inesperado defensor, aparté los ojos del bárbaro que me sujetaba para fijarlos en el otro que se obstinaba en condenarme. La brutalidad del uno me alarmaba menos que la actitud interesada del otro, pues demasiado sabía que no hay juez más inflexible ni más severo que el que tiene motivos para temer al acusado.

Mi vida dependía de la respuesta que diera Lesage á la proposición de mi protector. Pero Lesage se sonrió plácidamente al observar la viva emoción de su compañero y se limitó á repetir con desesperadora frialdad:

—¡El artículo 13! ¡El artículo 13!

—Yo asumo toda la responsabilidad, declaró Carlos.

—Y yo voy á deciros dos palabras, interpuso Tousac con ronca voz. Hay otro artículo además del 13, y es el que manda aplicar á los encubridores la misma pena que á los culpables á quienes protegen.

Este ataque directo no intimidó á mi campeón, que dijo con toda calma:

†

EMILIA FUENTES DE RAMOS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 6 de Agosto de 1900

Crescencio Ramos, esposo; Petrona F. de Torres, hermana, (ausente); hermanas y hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Yí 172—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2166-ag.7 1p.

COMERCIO

Montevideo, 6 de Agosto de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 14 80, para fin de mes; 250 á 11.90, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 14.90, para fin de Setiembre; 300 á 15, id id; 200 á 15, hasta fin de Setiembre; 100 á 14 80, para fin de mes; 650 á 14 90, id id; 100 á 11 90, al contado.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.10, al contado; 5 000 á 67 20 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 68.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes;

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

21 000 $ nominales á 48.60, para mañana; 28 203 á 48.70, para fin de mes; 1.410 á 48.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 68.20, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.100 $ nominales á 48 90, para fin de Setiembre; 11 100 á 48 70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.80, para fin de Setiembre; 1.100 á 67.30, al contado; 5.000 á 67 20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 15 10, para fin de Setiembre; 100 á 15 para fin de mes; 50 á 11.90, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Estacion Central—325 cueros vacunos secos, 147 id id [illegible]

Por Estacion Cordon—611 fardos pasto, 124 id alfalfa, 472 id [illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—A J. A. Morales 280 bolsas, á Alvarez [illegible] á Guzman y Raffo 551 id, á Luis Lerena [illegible] á Santiago E. Rodriguez 186 id, á Enrique Storace [illegible] J. M. Barragat 431 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A M. Montegrifo 86 bolsas, á F. [illegible] á P. Cot 61 id, á J. M. Barragat 137 id, á J. Hagem [illegible] á B. y Mendez 80 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Bettinela, vapor británico de 1735 toneladas, capitan H. [illegible] procedente de Amberes y escalas, á C. R. Horne y Ca. [illegible]

Idu, vapor argentino de 374 toneladas, capitan Deal, procedente de Paranaguá á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:
Peixoto Morales y Ca 707 bts yerba mate, Nery y Ca. 682 bts yerba mate, Rivera y Ca. 328 bts yerba mate.
Jacinto Muxi 175 bts yerba mate, Cardoso y Ca. 175 bts yerba mate, Jacinto Muxi 100 btos yerba mate.

Entradas de los rios y cabotaje

Carmelo, pailebot nacional Tres Hermanos, Colonia, á A. Falca y Ca. con 95 esterios leña, 180 bls maiz.
Salto y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain con pasajeros y carga siguiente:
[illegible]
Salto, vapor argentino Rivadavia, á Christophersen Hnos. en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 325, á la orden, en lastre.
[illegible]
Carmelo, pailebot nacional Uruguay á E. Vidal con 84 esterios leña.
Santa Lucía balandra nacional Núm. 528 á la orden en lastre.
Colonia, pailebot argentino Frena, á Passano hnos. con 1065 bolsas trigo, [illegible]
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 159 á A. Falca y Ca. con 572 bolsas maiz.
Concordia, pailebot nacional Rosa de Italia, á A. Falca y Ca. con [illegible]
Nuevo Berlin, pailebot argentino Siempre Rosalía á Passano hnos. con [illegible]
Colonia, pailebot nacional Ana Carzolio, á Passano hnos. con [illegible]
Maldonado, cutter nacional Taharé, á Passano hnos. con 1,289 pieles de lobo, 41 cascos aceite de lobo, 10 cueros vacunos, 1 bote bronce.
Sauce, pailebot nacional Rosario Oriental, á Passano hnos., con [illegible]
Campana, pailebot argentino Eduardo Costa, á E. Vidal con [illegible]
Asuncion, patacho nacional Montevideo, á Passano hnos. co [illegible]
Concordia, pailebot nacional Nuevo Letimbro, á Passano hnos., con [illegible]
Concordia, pailebot nacional Gerónimo, á Passano hnos. con 200 medios postes, 400 estacones.
Rosario, balandra argentina Amor Patrio, á Escofet y Pascual, con 40 esterios leña.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Salterain con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo por Christophersen hhs. con pasajeros y carga.
Santa Lucía, balandra nacional Santa Rita, por A. Falca y Ca. en lastre.
Mercedes, balandra nacional Diana, por A. Falca y Ca. con carga.
Corrientes, goleta argentina Gustevolo, por Passano hnos. con carga.
Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano hnos. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherburg y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solis número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 7.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko instalado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 50 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal (empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	7	Génova y escalas
Hipponenes	británico	7	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	7	Valparaiso y escalas
Hermes	británico	7	Nueva York
Asuncion	aleman	8	Hamburgo y escalas
Bonn	aleman	8	Bremen y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	10	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Cordilleras	francés	10	Havre y escalas
San Agustin	español	10	Valparaiso y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
Georgia	aleman	12	Génova y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Valparaiso y escalas
Etruria	italiano	16	Génova y escalas
Pewith Castle	británico	16	Nueva York
Dacia	aleman	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Cap. Verde	aleman	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alnmere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danubio	británico	26	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dorset	británico	7	Pará y Guadalupe
Dunottar	británico	7	Amberes y escalas
Alsace	francés	7	Marsella y escalas
Pampa	francés	7	Havre y escalas
Heliades	británico	8	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	8	Hamburgo y escalas
Córdoba	aleman	8	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Phidias	británico	10	Amberes
Guayba	aleman	10	Rotterdam y Hamburgo
Atlantique	francés	11	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Juan Forgas	español	15	Cadiz y escalas
Sirio	italiano	15	Génova y escalas
Paraná	británico	15	Nueva York
Thames	británico	16	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	aleman	22	Vigo y Amberes
Georgia	aleman	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Southampton y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	26	Génova y escalas
Asuncion	aleman	26	Vigo y Cherbourg

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 6

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Gonzalez Villamil y otros con el Fisco, Costa con el Fisco, Barrau y Malherbe, test Jesus inc, 9 en causas criminales.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Suc Picardo y Fisco, Ventura Rodriguez con Peroja y otros, suc Cayetano Carasale, Pablo Galie en autos con Eguzquiza y Abete R. de N., Brellier y Ca. con sucs de A. Ramella y otros, Cárlos Southard con Messagerias Fluviales del Plata, Dominga S. de Guani y Leoncio Milhas con Felipe Guani, Virginia V. de Platero con Miguel Platero, conc Urrubey de Portillo con Portillo, 7 en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Gondin con Baltar inc, Garcia, Noriega con Sueta hnos. terc Sala y Garcia, Cazenave y Ca. con Palomeque.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Héctor Mendez, Bernardo Cottens y otro con la Junta E. Administrativa de la Capital, Nicolás Maturana y otro, Juan Rodriguez con Fisco y Jacinto Lopez y otros con Fisco, Jaime Botet con Fisco, Ramona Martinez de Barrios con Fisco, Juan G. Urrutia y otro con Fisco, Pedro C. Lorenzete con Federico Bonino terc, Juan de Dios Hernandez con Fisco.

Interlocutorias—Juan Bacigaluppi Antonio Argencio con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Nota—Tuvo lugar la audiencia en el juicio seguido por el Fisco con Teodoro Rocha Ribeiro, informando el doctor Pittaluga.

José R. Cataiá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Banco Nacional con Teófilo E. Diaz, Alberto Arduino conc. Enrique Garcia con Eduardo Rodó, Prudencio Perera, Sagradi con Baldiesone, la Comision Directiva de la Sociedad Union de los Pocitos con Allemans Galli y otros.

Interlocutorias—Test Angel Gapssolo.

Varios actuarios.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test de Tomasa Piñeyro de Larrañaga, conc voluntario de Natividad Silva, test Manuel V. Amado, conc necesario de Pedro B. Magnon, antecedentes relativos á la menor Juana Garcia, suc Enrique Maciel, test Juan J. Garaida y Galay, suc Pedro Diaz, Luis Seguí solicitando la inscripcion de unas escrituras, suc Denis Vincent, conc voluntario Roberto Hermida inci promovido por los señores Mendez y C.a, test Francisco Costa, antecedentes relativos á la menor Juana Rodriguez, test Catalina Iramitz de Larronde, Cosme Gigena con Florencia Mosquera, suc Pedro Miró, conc voluntario de José Irene Castro, test Lino Fernandez y Carmen L. de Fernandez, Angel Floro Costa con Adela Carassa e y otras, Luisa y Ramona Aldecoa, test Martin Langlade y Olimpia Escart de Langlade, conc voluntario de Lisandro Cabral inc. Pedro Martino, conc necesario de Luis Paravis, test Fida Nogari, test Juan Valle y Matilde G. de Valle.

Interlocutorias—Conc voluntario de Juan L. Casalla administracion, suc Enrique Maciel, conc voluntario de Estanislao P. Nieto administracion, suc Celia Silva de Le Hir, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Bernardo Cuntin con Enrique Cajma, Juan José Bergalli con Bernabé y de Voruga, conc Pedro Cazenave inc Santiago Corrége, Vicente Toscano con suc Celestino Long suc Francisco V. Errasquin José Dolorenal con Juan Gierlano José M. Martos con Marcelina Duran de Ifes, suc David Boccardo, suc José M. Otamendi y Eulogia Urretavizcaya, Lorenza Jauregui con suc Lázaro Colombo, Luis Lamadeu con Alejandro Laza, suc Francisco G. da Silva con la de Alberto L. de Sousa, Luis Rossi con suc Luis Leblanc, suc Maria G. de Sanguinetti, antecedentes de la menor Elisia Morasca, Pedro del Castillo inc declaratoria de pobreza, Lindolfo Pagola ciudadania, Juan Gulati con suc Pedro E. Bauzá y otros, suc Rafael Perelza, Pedro Capua y Agustina Batallan, Miguel Denis con los ocupantes de un campo en Tacuarembó, suc Carmen Margat, suc José Gnguino.

Interlocutorias—Sabina Patochi suc, sucs Antonia M. de Gaggero é hijo, Miguel Raña con suc Juan, Miguel y Escofet, Cora Martinez de Paullier con Juan Tarragó, Leon, Samaden con Alejandro Lasa.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc Bartolomé Gallano calificacion, Miguel Plato, ro con Gomez y Caprario, Vicente Carrió con José Salgado 2, Ramon Padró con Francisco Dolce, Pedro F. Lamy con José Vila Gomensoro, Ramon Padró con José Estevez y Tercería Laureano Areal, Agustin Pin con Luis Podestá é hijos, Stagnaro y Acquarone con Angel Casalla, Antonio Rasso con José F. Thomas terc Andrés Deus, oficio del Juzgado Ldo. de Canelones sobre el Registro de Comercio, oficio id id de Tacuarembó, oficio id id de Minas, conc Eliseo Varela, Justo P. Rivero con Angel Casalla, Caja de Crédito Uruguayo con Angel Casalla, Ramon Padró con Francisco Dolce, conc Juan de Dios Gonzalez.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Antonio Caile y otro con Tranvía de Montevideo conc Ramon Sanjingo reposicion, Martin Laffite auxiliatoria de pobreza, conc Ramon Sanjurgo excarcelacion, Staudt y C.a con Mateo Garrido, Juan Gay con Norberto Piñeyro, Manuel de la S ta con Ramon Penades, Gerónimo Pitamiglio con Pedro Churrut, conc Kaisar y Ca.

Interlocutorias—José M. Salas con la Compañia de Seguros Union Marine, Marcelino Garcia con Francisco Piria.

Cárlos B. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Conc José P. Lino inc. Francisco Brancato, Alejandro Lopez, Bartolo Delbono con Jaime Maeso y otro. Maria Kelly, Diego Fallero y otros, Francisca Reynoso, exhorto del Juzgado civil de primer turno, Andrés Rajol con Domenech y Ca, Santiago G. Deret con Angela G. de Fontent, Maria Villa con Margarita V. de Marquez, Cárlos G. Menck con Nicanor de San Vicente, Juan E. de Senioni y otro con José B. Gomez, suc Petrona Garcia con Geremias Olivera, Antonio Boccia con suc Francisco y Antonio Bonfiglio, Andrés Guffanti con Elodia R. de Koch y otros, Cesar Tabaco con Algel Simaldoni, Francisco Brancato con Martinani Garrido y otra, José Santalla con José Fontinelli, Maria Rama, Ciro Chiessa con Manuel Matto y otro terc Francisco A. de Funez, Maria Bidano, suc Isabel L. de Tarabal, José Fiffaretti, Baldomero Gomez con Cárlos Baldisoni terc Angela S. de Baldisoni, Francisco vilaró con Pedro Churrut, Domingo Rosani, conc Nuevo Tranvía de Montevideo, exhorto del juzgado Civil 2.º turno, José Furriol con Santiago Molinari, Eduardo Velazco, exhorto de Flores, Pablo Costa, Maria Breto, suc Pedro Zaibo y otra, exhorto de Tacuarembó, Ramon A. Rodriguez con Emilio Maciel, Ceferino Luce con Eusebio C. Zabalia, Ana Luriet, suc Salvador Grizell.

Interlocutorias—José Branda, Pedro Otonello con Lizier Barbe, Cárlos Negri con Alejandro Azna y otro, reservadas 2.

Acisno Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 9 de Agosto, debut con la ópera «L'Ebrea».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Auglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 7 de Agosto – Se representará lo siguiente: 1.º La chiquita de Najera. 2.º Maria de los Angeles. 3.º El diluvio universal. 4.º Segundo acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miercoles 8 de Agosto—Se pondrá en escena la obra: Juan José y la peti-pieza El Censo.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 500, esq. Ciudadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la memoria anual.
Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.
Eleccion de Directorio y Suplentes.
Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.

El Secretario.

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentadas para la inscripcion hasta tres dias antes del fijado para la asamblea.—Art. 24 de los Estatutos. 2164 ag 18

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août a été renvoyés au dimanche 12 Août.

2162-ag.12 *Le Secrétaire.*

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag.26 *Félix Illa*, Pro-Secretario.

«La Auxiliar»

EN SU LOCAL PLAZA INDEPENDENCIA NÚMS. 57, 63 Y 65, COSTADO NORTE

Llevando el martillo

José Caramés

EL VIERNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederá á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demas objetos expuestos, y cuyo detalle es como sigue:

Un rico amueblado de comedor, todo de nogal y roble, estilo renacimiento y construccion hamburguesa; un juego de marquesitas esqueleto de nogal y oro, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 7 piezas; un piano gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas y con manubrio con 32 piezas de la acreditada marca Engelbrecht y Roch; este piano está en perfectísimo estado y ha costado 600 pesos; 4 cuadros al óleo, 2 de comedor y 2 paisajes, recomiendo muy especialmente estos cuatro telas, por ser trabajos póstumos del malogrado pintor don Miguel Jaume y Bosch; una rica consola itiliana, 1 juego bebé tapizado en lampax de seda y peluch, 2 grandes bronces de arte representando «El incendio» y «La inundacion».

Juegos de sala—2 juegos de dormitorio estilo Luis XV de una plaza, soportes, columnas, ánforas, galerías de lampax, otras de terciopelo de Génova, 4 mas para comedor, espejos, juegos de mesa, alfombras, escritorios, divanes, juegos de lavatorio, farol de zaguan, brazos de cristal á gas, camas, una montura extranjera, cuadros é infinidad de muebles y objetos en general.

NOTA—La casa está en exhibicion todos los dias de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

OTRA—«La Auxiliar» es la única casa que ofrece positivas ventajas, en los anticipos sobre muebles y demas objetos que se ofrezcan para ser vendidos en remate público.

Alejandro Montautti

Al mejor postor — De la linda propiedad á la moderna, sita en la calle Santa Teresa 113 — Por ausentarse su dueño del país.

El VIERNES 10 de Agosto á las 4 p. m., en la misma propiedad; tiene de frente 10 vs por 20 ó sean 8 mts 59 cts de frente por 17 mts con 18 cts de fondo.

Patios y corredores de mármol, tirantería de hierro; caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos; 4 piezas corridas, 1 escritorio y 1 comedor, cocina, water clossetl y altillo; tiene algibe, cañerías para aguas corrientes, sótano en toda la casa, pileta para lavar.

Actualmente se halla desocupada, para que los interesados puedan darse cuenta de las comodidades de la propiedad.

Los títulos son de primer órden, á escriturarse en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará la suma de 200 $.

Por mas datos, Zabala 136 2163-ag 7

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate al moneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José Maria Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2040-prm.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los tenedores de las obligaciones hipotecarias núms. 102, 60, 136, 58, 61 y 199 que éstas serán abonadas en el escritorio del tesorero señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181.

Montevideo, Agosto 1.º de 1900.

2111-ag.9 *El Secretario.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de [illegible] ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin [illegible]

Para tratar, con Eleuterio Murias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 264. 1953-ag.14

A los señores estancieros y cabañeros

Por el vapor aleman *Cap. Roca* llegaron 17 ovejas Rambouillet de las renombradas cabañas de Goedelitz, Hundisburg y Peest. Estas ovejas han sido adquiridas el mes pasado en la importante exposicion de ganadería de Posen y ocho de ellas obtuvieron el *Premio de Honor* para el *vencedor*, la mas alta recompensa.

METZEN-VINCENTI & C.ª

MISIONES 84

2017-ag.21-3.ºpág.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

25.º DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

1085 ag.10.

AVISO

Á los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm gts.ed p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigands, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

JOCKEY CLUB

El Jockey Club llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio que le ha sido concedido por Ley de 26 Junio con arreglo al siguiente pliego de condiciones.

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en presencia de los interesados el martes 7 de Agosto á las 1 1/2 p. m. en la Gerencia calle 25 de Mayo núm. 315.

Base 1.ª La duracion del contrato de arrendamiento es de un año á contar desde la fecha de la escrituracion.

Base 2.ª El pago del impuesto correspondiente á la Comision de Caridad será de cargo del arrendatario y pagadero en la forma establecida por el decreto reglamentario del 10 de Julio corriente.

Base 3.ª La venta de boletos podrá hacerse por pizarra ó á la cotizacion del extranjero. En el primer caso la Comision no podrá ser mayor del diez por ciento, y en el segundo de siete sobre el dividendo del extranjero.

Base 4.ª El precio del arrendamiento se pagará por mensualidades adelantadas, en las oficinas del Jockey Club.

Base 5.ª En los dias que el Jockey Club, celebre reunion de carreras no podrán venderse boletos del sport del extranjero sino hasta una hora antes de la fijada para la primer carrera. Despues de esa hora la venta se efectuará en Maroñas, á cuyo efecto el Jockey Club facilitará local apropiado.

Base 6.ª El Jockey Club nombrará uno ó mas Interventores que fiscalicen las operaciones del Sport, y los contratistas ó arrendatarios están obligados á cumplir las órdenes que importan para garantía del público y la renta de caridad.

Base 7.ª El arrendatario otorgará una garantía hipotecaria de diez mil pesos, ó en su defecto depositará á la órden del Jockey Club títulos de deuda pública de un valor equivalente aforados al precio de Bolsa el dia de la celebracion del contrato.

Esta garantía responde no solamente al pago del arrendamiento, sin tambien al de los boletos ganadores y á cualquier otra obligacion emanada de este contrato.

Base 8.ª Se considera parte integrante de este pliego de condiciones en todo cuanto sea aplicable, el Superior Decreto de 10 de Julio de 1900.

Base 9.ª El Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se le presenten, sino las considera favorables.

2102-ag.7 *La Gerencia.*

OMNIBUS

Al público Pongo en conocimiento del público que el caballo árabe de pelo tordillo negro, se rifará en combinacion con la primera lotería del Hospital de Caridad que juega despues del dia 4 del corriente mes [illegible] —Montevideo, Agosto 4 de 1900. 2183-ag.9

Al comercio y al público Participo al comercio y al público que he vendido á don Agustin Bavara el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Yaro esq. Mercedes. [illegible] —Montevideo, Agosto 3 de 1900. 2125-ag.8

Al público La Escribanía de don Eduardo Gar[illegible] se ha trasladado á la calle Zabala núm. 155, entre las de Rincon y 25 de Mayo. Ocúpase también de asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 21 de Julio de 1900. 2066-ag.23.

Bicicleta Se vende una magnífica, sin uso, enteramente nueva en pesos 35.—De 1 á 2 p. m. Agraciada 76. 2.68-p.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 441, altos. 1911 ag 10

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 46, frente á la Bolsa. Montevideo. 1724-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) [illegible] en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lucas al lado de la estacion, en San José. 1138-ag.16

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1860-ob.2

Contabilidad y teneduría de libros. En Agosto empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche.—*L. Delpech*, Washington núm. 69a. 2219-at 2

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 176 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzón. 1951-ag.12

Dinero sobre hipoteca de 4 á 6 por ciento cualquier cantidad que sea de pesos 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Farroy Wilson. 942-prm-

El doctor Poney Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-ot.12

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 1210-p.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 181. 1936-perm.

Figueroa María 18 años, su ves modista hija de Juan Figueroa fallecido en Buenos Aires el 30 de Mayo de 1889, calle Córdoba 1357. Se desea conocer su direccion por asunto importante dirigirse al doctor Pereira, Cangallo 642, Buenos Aires. 2041-ag.25

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 181. 1938-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. — Calle Cerro 181, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Granja Vidiella Prevencion: Se avisa al público que desde hace tres meses ha cesado toda venta y reparto de sus vinos y que no tiene actualmente repartidor alguno con vinos de la Granja. 2121 ag. 1-8ed.

Granja Giot Greffes sur Riparia. Gloire de Montpellier.—Greffes sur Rupestris du Lot.—Americanos con raíces.—Sarmientos americanos.—Sarmientos Harriague. — [illegible] — Para entenderse en la misma Granja Villa Colon y Bacacay 42 de 10 á 12 de la mañana. — *J. Collongues*. 2140-ag.21

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 486-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Le Liga el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Primogenitas de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 971-perm.

Nuevo Banco Inglés EN LIQUIDACION Se pagará el 2.º dividendo á razon de 6 1/4 ojo, sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency C.º of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67 desde el 23 del corriente de 3 y 1/2 á 4 y 1/2. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion. 1899-ag 19

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Obras históricas por De-María—Se hallan á venta en las principales librerías, el compendio de Historia de la República hasta 1817, tres tomos Elementos de historia de la misma, hasta 1851, textos adoptados en la Universidad. Montevideo Antiguo, 4 tomos; Rasgos biográficos de hombres notables. Geografía Elemental, Catecismo Constitucional, Páginas históricas y Coleccion de Cantos, Escolares y recitaciones. 2009-ag.10.

Profesora de piano Una señora de Londres da lecciones particulares de música. Sistema moderno. Buen éxito asegurado. Dirijirse á X Z este diario. 2119-at 4

Pianos y armoniums de Cárlos Ott Calle 25 de Mayo 289 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende La fonda y posada calle 25 de Agosto 39 poco capital y buena clientela. Por tener que ausentarse su dueño. Tiene Para tratar en la misma. 2123 ag.7

Se vende La librería, tipografía y acreditada fábrica de bolsa de papel LA VERSAL Sarandí núm. 257. No pudiendo atender este negocio su actual propietario, hará condiciones liberales á la persona que se interese en la compra. Para informes en la misma casa. 2107-ag.8.

Se alquila UN TERRENO en la ciudad Nueva á la altura de Uruguay y Taro. Area 1000 metros. Para tratar: Agraciada 678. 2039-p.

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920-ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene un depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento de "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

Urgente Un joven conocedor de los ramos de almacen, desea emplearse en casa mayorista, con buenas recomendaciones. — Ocurrir á Colon 142, F. A. 2051-ag.10

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Delor Frères, vinicultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclado con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas lacradas con su correspondiente numeracion.—Vino tinto en damajuanas de 20 litros, $ 4 50. Vino blanco superior en 20 litros, $ 5.50. Puesto á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.30 — Agosto, *F. Raymond*, calle Perez Castellanos 36. 2191-perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toldetos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á prémio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses .... el 4 por ciento anual
Por 6 » .... » 5 » »
Por 12 » .... » 6 » »

1877-perm-3.ªpag. *Orlando Riberó*, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 60. 1981-perm

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, 86. 1893-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25, Montevideo. 1700-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa, en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 177.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2106-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 311. — Teléfono: La Cooperativa 611. 1869-prm

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO.—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 420. 1893-at.3.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 392. 1835-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 349a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267. 1665-prm.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 125. 734-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. para señoras. 743-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 2149-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

Juan A. Perelló ESCRIBANO PÚBLICO—Traslado de su oficina á la misma calle Ituzaingó 207, esq. Buenos Aires. 2136-at.5

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 266. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y de arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1680-pem.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 327. 870-prm.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 — La Administracion.

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas se aplicarán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11. — La Administracion.

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 10 de 1900.

Ag.17. — La Administracion.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa Cerdos hasta 10 animales comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de Cerdos en grandes cantidades por wagon grande queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. — La Administracion.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 6 del corriente se pagará el presupuesto de Junio último al Ser. grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:—Cuerpos de inválidos, pensionistas militares, premio de constancia, retirados militares, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los Treinta y Tres, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—El Gerente. 2142-ag.7

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.

[illegible]

Montevideo, Agosto 1 de 1900.—Le Director. [illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible] ...mite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—E Gradin. 2052 ag.10

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—El Gerente. 2109-ag 8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—J. A. Ovilo V. Possé, secretario. 1994-ct.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m.—El Secretario General. ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandi núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—José P. Linares, escribano público. 2077-ag.16

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bacuman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 2132-st 4.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á José Colao para la reunion que tendrá lugar el 8 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 3 de Agosto de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 2138-ag.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rusticas, horcos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Sonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2114-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.º de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2115 ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1.º de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.º de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2085-ag 7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo 24 de Julio de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1891-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—Sebastian C. Segarra, escribano. 2003-st.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: [illegible]

[illegible] ...les y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud, 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 44. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

Advertencia—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que cichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

Advertencia—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084 jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1½ de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

Nota—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

Otra—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2066-jl.27

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Agosto á las 8 de la mañana. Frente á nuestro escritorio en la Tablada.

198 novillos mestizos, especiales para abasto. Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C Gonzalez Moreno y Moliner.

Venderemos en lotes al contado.

Para el caso de que debido á las lluvias estuviese dicha tropa retardada se venderán el viernes 10 á la misma hora. 2147-ag.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019 p...

Pedro Baridon

PARA SEÑORAS á las 2 de la tarde.
PARA HOMBRES á las 8 de la noche.

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á las horas indicadas, procederé á la venta del variado surtido de mercaderías de la conocida tienda y mercería

La Ciudad de Londres

283—CALLE SARANDI—283

Nota—De dia antes de la hora del remate, continúa la venta particular. 2135 ag.5

Alejandro Montautti

DE TIENDA—En la calle Zabala núm. 155.

Por pólizas vencidas y cuenta y órden de quien corresponda.

El MARTES 7 á la 1 p. m. Cantidad de artículos de tienda como ser: géneros blancos para sábanas, creas, toil de menaje, madrás, trué, géneros de hilo, tohallas de hilo y algodon, pañuelos de seda, calcetines, medias, tricots, pañuelos de algodon, frazadas, alemaniscos, servilletas, géneros para vestido, cisnes, polvos visillos, mantas para viajes, paños para cocina y comedor, etc. etc.

—Al mismo tiempo:

Una partida de alfombras gusto Bruselas, camineros, hules para lavatorio, etc. 2146-ag.5

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 8 del corriente á la una—De todos los muebles y adornos pertenecientes á un conocido doctor, que se ausenta para Europa.

Un fonógrafo Lioret gran tamaño con 61 cilindros de celuloide, en perfecto estado.

Un buen juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda y ropero; mueble rico, extranjero, nogal y roble. Un juego de comedor con aparador, trinchante y mesa, ricos cristales, platinas finas, cubiertos, bandejas, juego de porcelana para servicio de mesa.

Un expléndido juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda. Uno id con sillas, sillones y 1 sofá estilo renacimiento, un espejo marco dorado, 3 ricas galerías con cortinas de punto, 2 id todas tapizadas lujosos tapetes para comedor felpa de seda bordado, 5 cortinas japonesas de cuentas con caprichosos dibujos, 16 hojas de visillos seda pintada importadas de la China, 2 cuadros al óleo marinas por Guilione, 2 id paisajes «Estero» y «Oasis» por Miguel Gutierrez Lens, reputado pintor madrileño, 2 id grandes «Vida de Mar» por el pintor napolitano Larecci.

Un dormitorio pino de tea con dos camitas con elástico, dos mesas de luz, un ropero con espejo y cajones á un costado cómoda, toilet y lavatorio.

Una lámpara para comedor, una araña para gas, dos camitas chicas para una persona, ropero con espejo etc.

Una gran ropería de caoba maciza con seis compartimentos, dos helechos paraguayos, etc.

Próximamente importante remate de **libros** científicos é historia.

El martes en exhibicion.

Nota—Hay en venta particular un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central número 158 cerca de la Rotonda. Recurrir á Zabala núm. 136 2143-ag.5.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 8 del corriente, á las 3 1½ p. m.

15 piezas alfombra gusto Bruselas, colores firmes y serios, calidad extra fina.
8 piezas caminero rizado con guarda de color y gusto Bruselas.
3 piezas hule de 2 metros de ancho para comedor ó cuarto de baño.
Hules para lavatorio, de varios tamaños.
1 charret usado en muy buen estado.
2 juegos arreos para yunta, finos.
1 caja de fierro cerradura Chubb's de dos puertas, doble juego de llaves y llave maestra; peso 350 kilos; nueva.
3 id chicas de una puerta y tres llaves.

El martes puede ser visitada la casa para ver los objetos anunciados

Nota—Hay en venta particular un sepulcro en el Cementerio Central, primer cuerpo, número 158, cerca de la Rotonda. Recurrir á Zabala núm. 136.

Otra—Ver el anuncio del remate de libros. 2144 ag 5.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de **LIBROS**—De noche.—En la calle Zabala núm 155.

El VIERNES 10 de Agosto, á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores. [illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

Gomensaña y Pose

[illegible]

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Alberto Salvagno

EL DOMINGO 12 á la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yi núm. 497.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandi 195 esquina Misiones. 2127 ag.3.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor—UNA CASA—En la calle del Sarandi núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019. 72, 79 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013. 68, 88, 156, 158, 175, 184, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161. 100.566. 631, 619. 654, 655, 684, 706, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revolver, un sestante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl 31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un expléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474.92 cents, sirviendo de base las 2/3 partes ó sean $ 6.316.60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243 2101-ag 1

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler. Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una [illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate de propiedades por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1½ de la tarde en la oficina del Banco, procederá á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujeccion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2$50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1$50 la vara en acciones. 2151-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1½ de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union, y un solar en el «Barrio Nueva Roma», 3.ª seccion, en la calle Rivera, con las siguientes bases:

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en el Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, 3.ª seccion, de 521 varas. Base: 3 pesos la vara en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1½ de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag.5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 26 de Agosto á la 1 1½ de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al mejor postor de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 131, 135, 392, 310, 312, 307, 307 bis, 141 y 141 bis—Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1½ de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Leandro Gomez con frente á las calles de Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1½ de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta al mejor postor de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1½ de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procedera á la venta al mejor postor de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los martilleros.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

Al [illegible] Mendoza Garibay, escritorio Zabala 78; A. M. Mendoza, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id [illegible]; Victorica y Ca., [illegible]; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158-ag.5

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA BIEN SURTIDA É IMPORTANTE CASA

LA ARMONIA

DE LOS SEÑORES RAFAEL TOUS Y HERMANO DE PAYSANDU

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

Condiciones de venta—A seis meses de plazo ó descuento del cuatro por ciento

El martes 7 de Agosto próximo

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esa acreditada casa de comercio de los señores Rafael Tous y Hno., establecida en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Sarandi y Comercio bajo el nombre de «La Armonía», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 37.297 83. Treinta y siete mil doscientos noventa y siete pesos y ochenta y tres centésimos, segun balance practicado recientemente y que se garante estar bien.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance, y una gran instalacion de luz eléctrica con su correspondiente motor de nuevo sistema «Baxter» completamente nuevo.

La venta se hará, como queda dicho, en un solo lote y al mejor postor. A seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en la casa del señor Santiago Guido y otro en la de Paysandú en la misma casa «La Armonía» donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atencion al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Paysandú sobre este importante remate. 2032-jl.24

El comprador tiene derecho á noventa dias despues del dia de la compra para el desalojo del local pagando á los señores Tous y Hno. por alquiler á razon de setenta pesos ($ 70) mensuales.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"LA POPULAR"

DE LOS SEÑORES RAMON DE ALLES É HIJO, DEL SAUCE

Por cuenta y órden de quien corresponda

CONDICIONES DE LA VENTA: A SEIS MESES DE PLAZO O DESCUENTO DEL CUATRO POR CIENTO

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE AGOSTO

En mi casa, calle Rincon núm. 87, á las 3 y 1½ de la tarde

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo— [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

[illegible] ...jes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: ZABANO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 225 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Postes Français

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 168

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano.

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—Felix Benausse.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 3 de Agosto de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Liguria** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 5 de Agosto de 1900. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 14 de Agosto de 1900. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Lusitania** Capitan: Saldrá el 19 de Agosto de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores Orellana y Oreana no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán también escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletos y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 147

1564-prm

Junta E. Administrativa

La Comision especial nombrada para entender en la colocacion de fuegos artificiales en la Plaza Independencia y que se quemarán en la noche del 25 de Agosto corriente, oye propuestas para el efecto, sobre la base de mil pesos de costo total. Las ofertas con los diseños y explicaciones se recibirán en la Secretaría General de la Junta hasta el miércoles 8 á las 3 p. m. Los proponentes deberán presentar la garantía del caso.

Montevideo, Agosto 3 de 1900.

José G. Requena y García.—Julio B. Sosa.—Eduardo Monteverde.

ag.8